

Proyecto de Ley de Presupuestos 2021

Comisión Especial Mixta de Presupuestos

Matías Acevedo
Director de Presupuestos
02 de Noviembre 2020



Ministerio de
Hacienda

Gobierno de Chile



Dirección de
Presupuestos

Gobierno de Chile



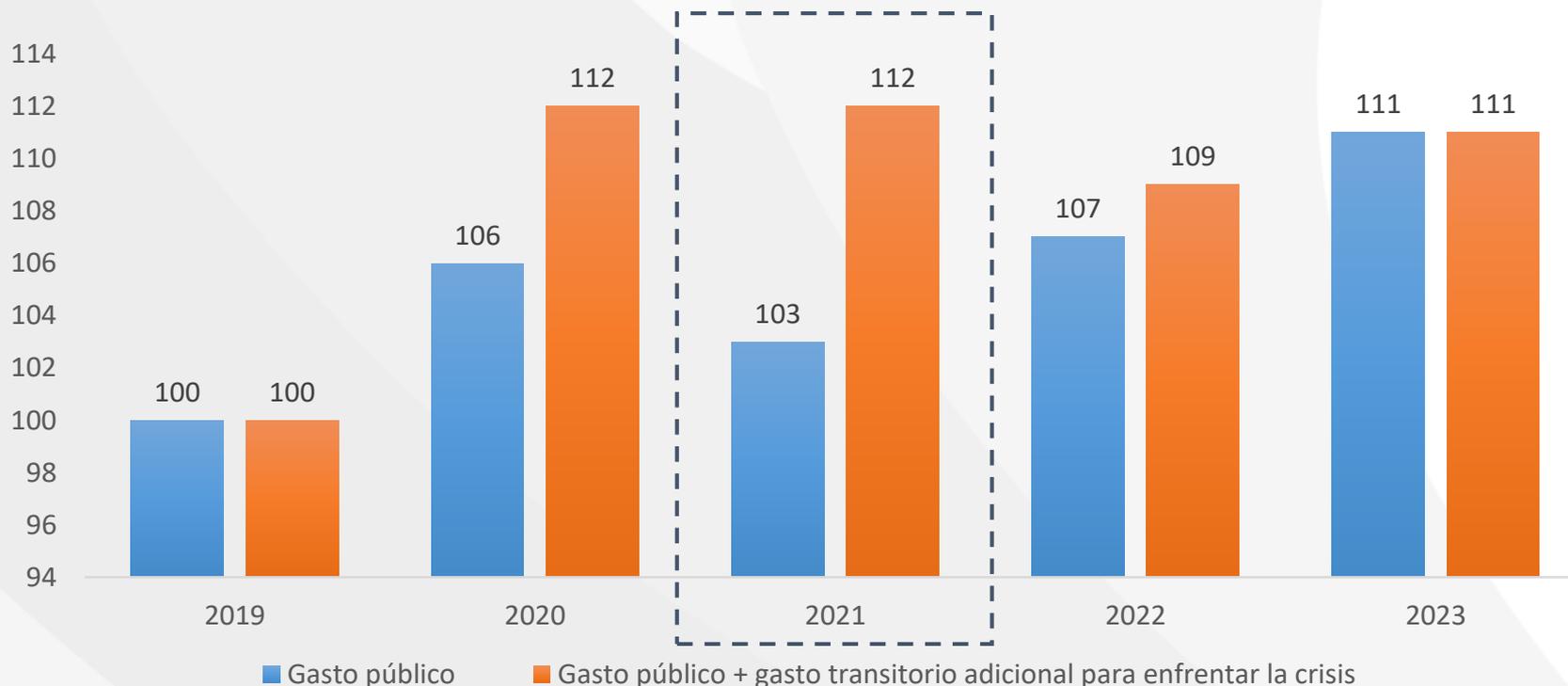
MARCO DE ENTENDIMIENTO E IMPULSO FISCAL

EL MARCO DE ENTENDIMIENTO FIRMADO EL 14 DE JUNIO 2020 ESTABLECIÓ 3 EJES

- 1) Marco Fiscal por 24 meses y consolidación fiscal
 - 2) Protección de los ingresos de las familias
 - 3) Plan de reactivación económica y del empleo
-

- **“Crear una nueva estructura legal transitoria, que permita implementar, de forma transitoria y flexible, un programa fiscal adicional, de hasta un máximo de US\$12.000 millones en los próximos 24 meses, dependiendo de los efectos económicos y sociales de la pandemia”.**

EL PRESUPUESTO 2021 DEBE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL MARCO DE ENTENDIMIENTO FIRMADO EL 14 DE JUNIO 2020

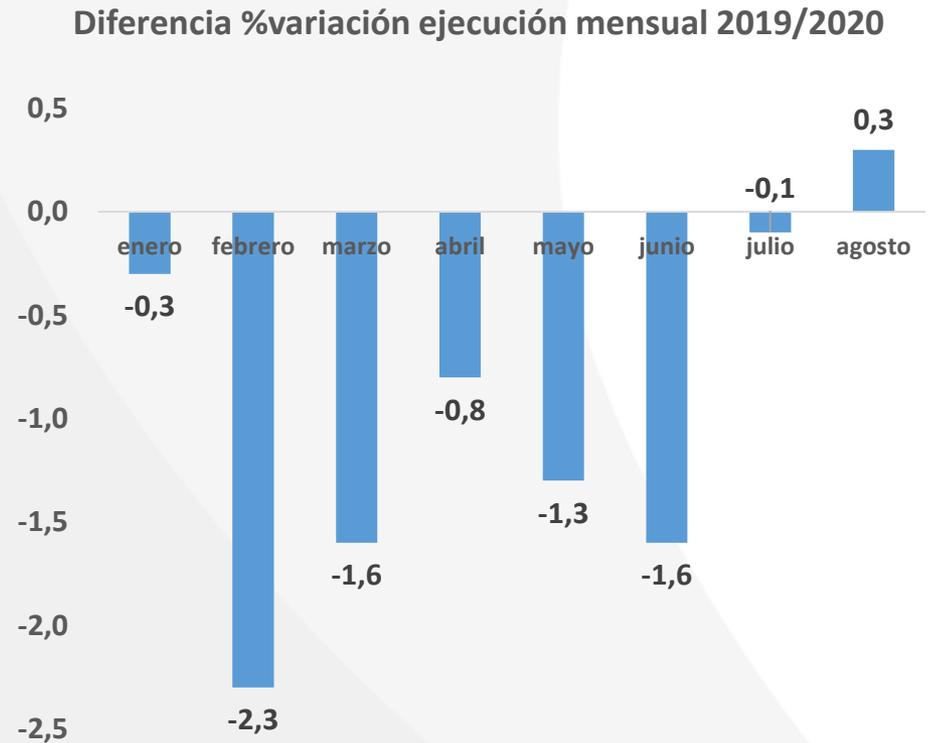
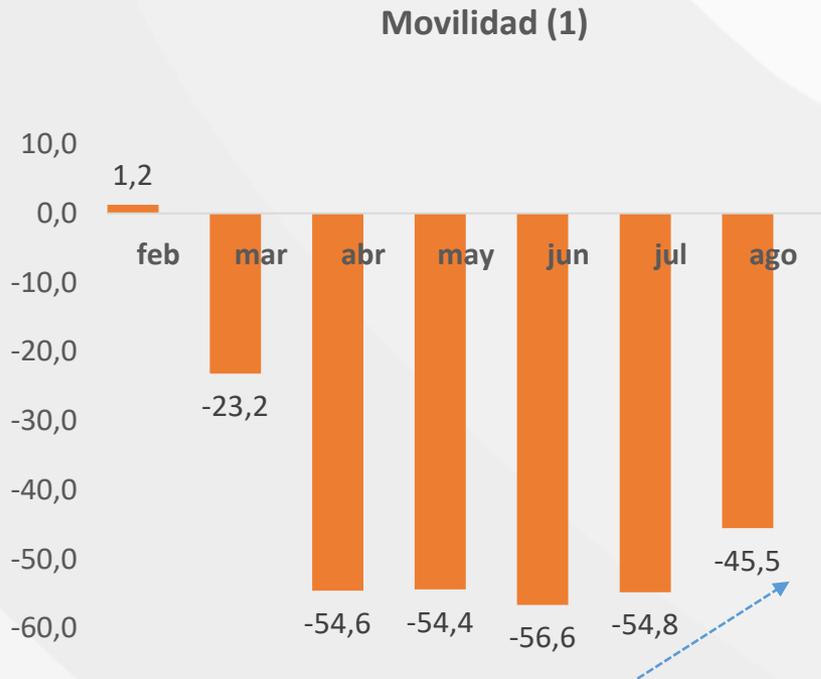


- El marco de entendimiento para el plan de emergencia por la protección de los ingresos y la reactivación económica estableció el marco fiscal para los próximos 24 meses.

INFORME FONDO DE EMERGENCIA TRANSITORIO Y FONDOS ESPECIALES

UN ESFUERZO HACIA MAS TRANSPARENCIA FISCAL

NIVELES DE EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PRESENTAN SEÑALES DE MEJORA EN LINEA CON EL INCREMENTO EN LA MOVILIDAD



Elaboración propia en base a información publicada por *Community Mobility Reports*. <https://www.google.com/covid19/mobility/index.html?hl=en>

Fuente: Dipres

(1) Promedio simple de los índices de movilidad de Google en retail y recreación; comestibles y farmacias; parques, estaciones de tránsito y lugares de trabajo (no incluye zonas residenciales)

EN 10 MESES SE PERDIERON MAS DE 2 MILLONES DE EMPLEOS GENERADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

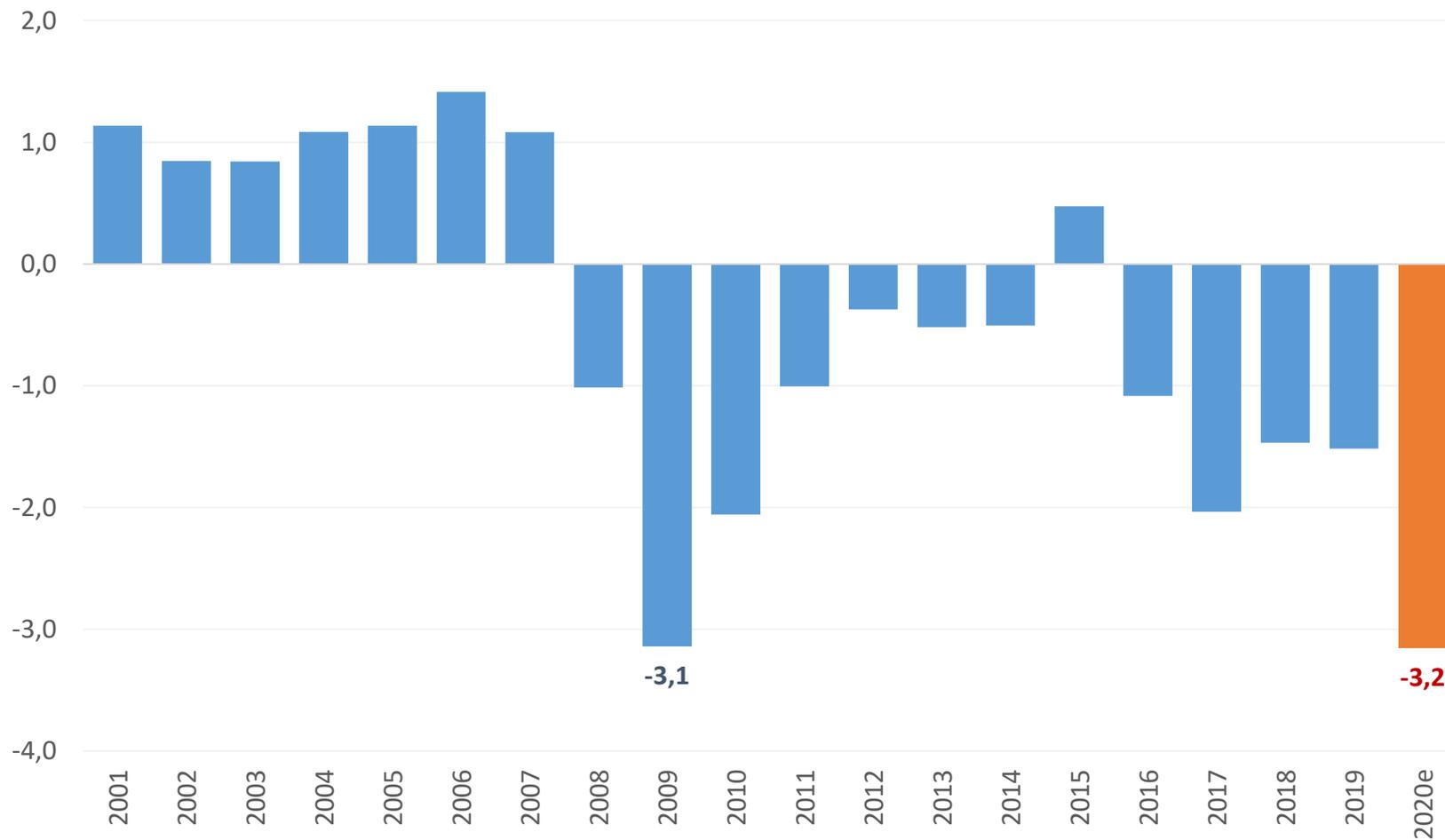


Elaboración propia en base a información publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

- Si bien en el trimestre Julio – Sep 2020 se observa una mejoría, los niveles de ocupación son similares a los de Septiembre del año 2010.

BALANCE ESTRUCTURAL 2001-2020E

(% DEL PIB)

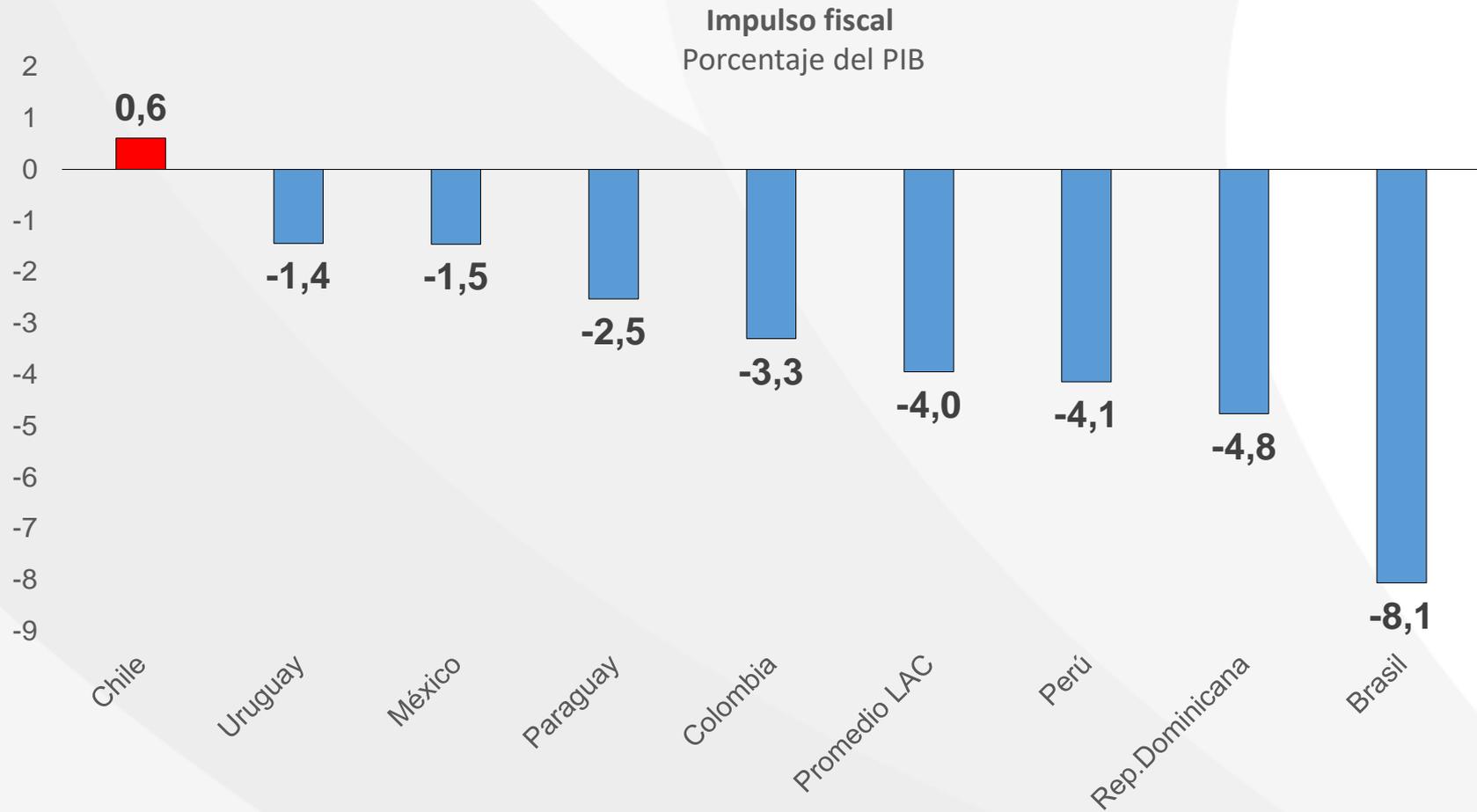


e: estimado

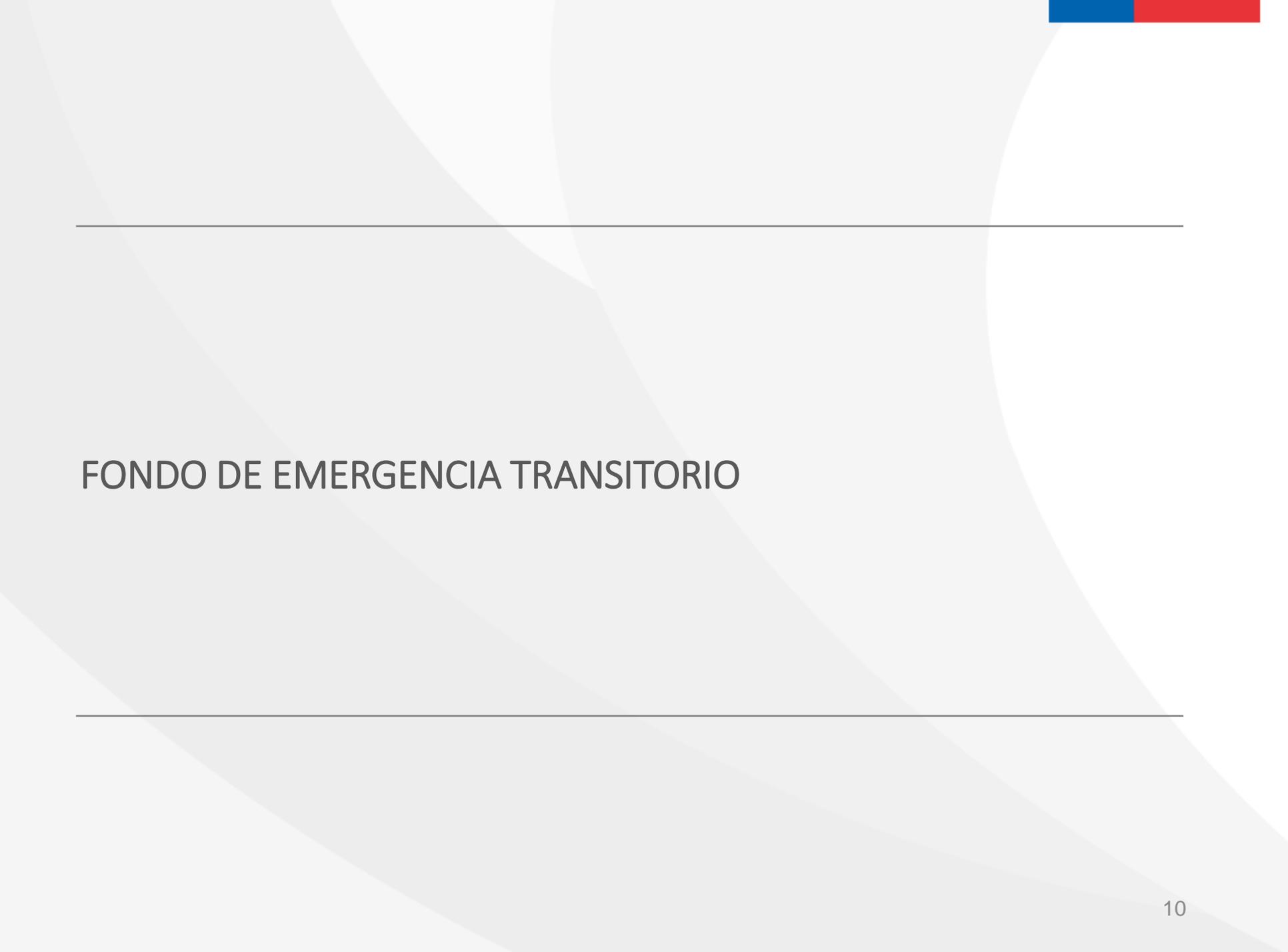
Fuente: Dipres.



ESTE PRESUPUESTO SEGÚN EL FMI ES EL IMPLUSO FISCAL MAS GRANDE DE AMÉRICA LATINA



Fuente: IMF Regional Economic Outlook, octubre 2020



FONDO DE EMERGENCIA TRANSITORIO

UNA VEZ APROBADA LA LEY DEL FONDO COVID, EL FONDO DE EMERGENCIA TRANSITORIO SE DEBE REEMPLAZAR POR EL FONDO COVID (1/5)

OBJETIVO DEL FONDO

- Financiar un programa fiscal por **un máximo de US\$12.000 millones**, con el propósito de solventar **todo tipo de gasto para enfrentar los efectos y atender las necesidades derivadas de la crisis sanitaria** causados por la pandemia del COVID19:
 - (i) Ayudas económicas a las personas, familias, trabajadores y empresas, como las asociadas a créditos y transferencias
 - (ii) Financiamiento de gastos e inversiones en salud, incluidas las acciones destinadas a contener la propagación de la enfermedad Covid-19
 - (iii) Iniciativas de inversión pública; impulsos pro-reactivación económica y reconversión, incluyendo apoyos tributarios transitorios
 - (iv) Medidas para evitar la pérdida de empleos y facilidades a las empresas para atender sus obligaciones
-
- El financiamiento de las medidas y gastos asociados no se extenderá por más tiempo que la existencia del Fondo extrapresupuestario.
-

ADMINISTRACIÓN (2/5)

- La administración del fondo corresponderá al **Ministro de Hacienda**. Un reglamento establecerá las normas de funcionamiento.

 - La aplicación de los recursos del Fondo se efectuará a través de asignaciones a los órganos e instituciones públicas que ejecuten las acciones a financiar con los recursos del, **debiendo reconocerse presupuestariamente** los gastos que aquellos efectúen de acuerdo a su naturaleza.

 - Los organismos deberán efectuar solicitudes específicas de asignaciones de recursos que ingresarán a sus respectivos presupuestos, y se materializarán a través de decretos de modificación presupuestaria, que contendrán la regulación específica que pudiere requerir la implementación de las acciones e iniciativa.

 - Se incorpora un **plazo** para el trámite de **toma de razón en Contraloría General de la República** para los decretos y resoluciones de modificaciones presupuestarias o transferencias.

 - Estos últimos además deberán ser remitidos a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.
-

TRANSPARENCIA DEL FONDO (3/5)

-
- El **Ministerio de Hacienda** deberá dar cuenta escrita mensual, sobre la ejecución del Fondo y del presupuesto regular, a la **Comisión Especial Mixta de Presupuestos** y a las **Comisiones de Hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado**, por medios electrónicos.
-
- Se informará de forma desagregada de las solicitudes específicas de asignación de recursos por órganos e instituciones públicas, y el desglose de los recursos autorizados.
-
- Se enviarán copia de los decretos de modificación presupuestaria respectiva.
-
- Los **ministros a cargo de la ejecución de iniciativas** deberán dar cuenta mensual y escrita ante las respectivas Subcomisiones Mixtas de Presupuestos y a las Comisiones de Hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado. Además, deberán publicar esta información en sus sitios web.
-
- Se sanciona la omisión o la falta de actualización de acuerdo con la LOC del Congreso.
-
- Los órganos que reciban aportes del Fondo deberán entregar toda la información que sea requerida por el Ministerio de Hacienda y a la Contraloría General de la República, la que además ejercerá el control y fiscalización.
-

OTRAS NORMAS (4/5)

- Toda ley y medida administrativa que autorice iniciativas relacionadas con el Fondo y que irroguen gasto fiscal o menores ingresos para el Fisco, se financiarán con cargo a los recursos de este. **Con todo, no podrán contabilizarse con cargo al Fondo los menores ingresos efectivos que provengan de medidas tributarias de reversión automática.**

 - Autorización para emitir **deuda hasta por la cantidad de US\$ 8.000.000 miles, hasta el 30 de junio de 2022**, de acuerdo a las reglas generales de endeudamiento.
 - Se autoriza el incremento de la suma de los valores netos de los conceptos de Gastos en personal, Bienes y servicios de consumo, Prestaciones de seguridad social, Transferencias corrientes, Transferencias de Capital Integros al Fisco y Otros gastos corrientes y del subtítulo de iniciativas de inversión dispuesto en la Presupuestos del Sector Público para el año 2020, que resulten de la aplicación de la presente ley y de las medidas administrativas.

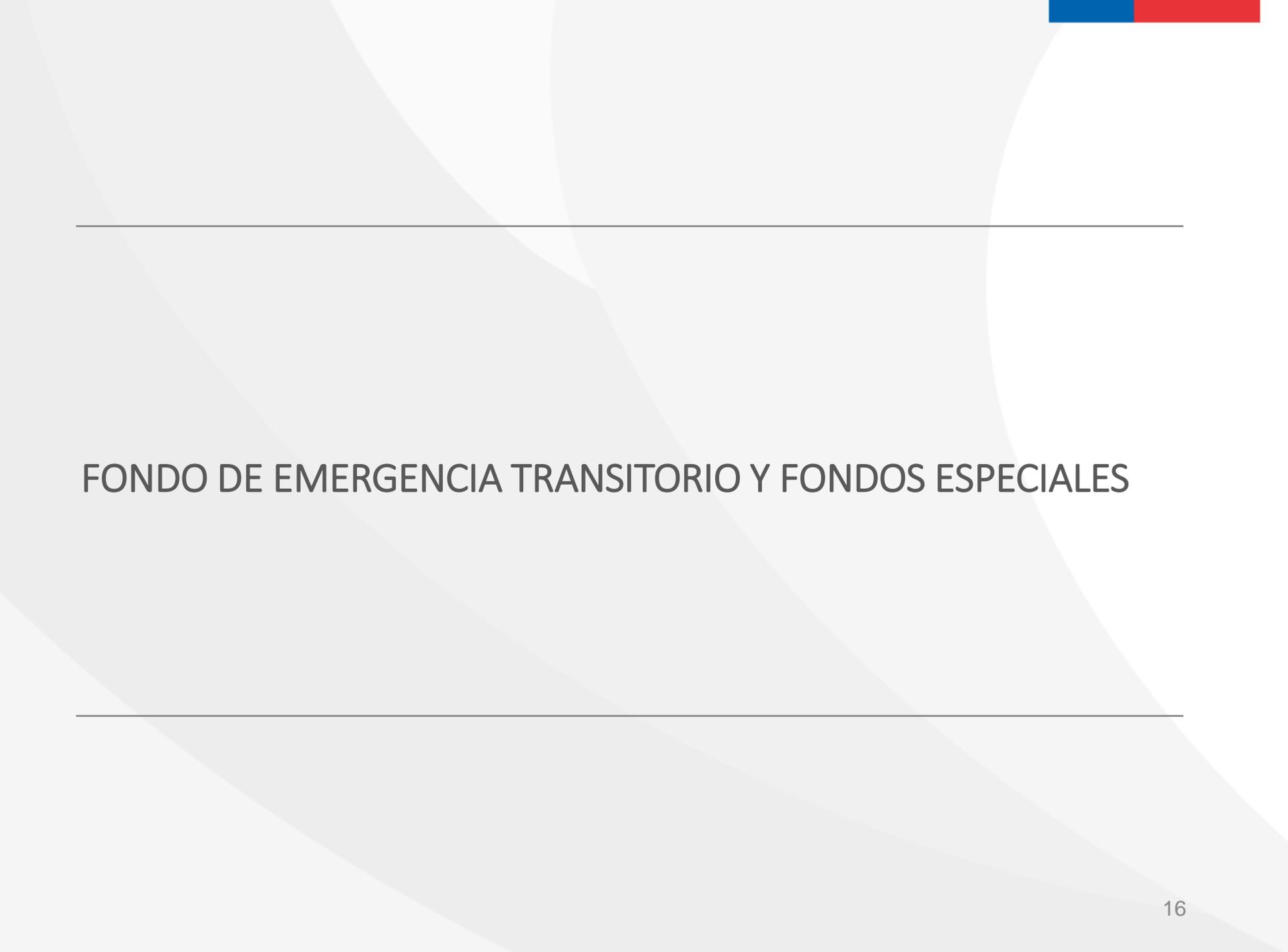
 - Se concede la misma autorización para las Leyes de Presupuestos que se aprueben durante la vigencia del Fondo.

 - Se autoriza para efectos del financiamiento con cargo al Fondo las modificaciones presupuestarias que regula el DL 1263, de 1975, excepto aportes a empresas del Estado.

 - Se establece una norma transitoria que dispone que en el Fondo se contabilizarán aquellas **leyes y medidas administrativas que autoricen gastos en iniciativas relacionadas con su objeto y que hubieren entrado en vigencia entre el 10 de junio de 2020 y la fecha de publicación de esta ley.**
-

OTRAS MODIFICACIONES INCORPORADAS EN EL TRÁMITE LEGISLATIVO (5/5)

- **Artículo 1:** Se incorpora **priorización de inversiones o proyectos** en determinadas áreas.
 - **Artículo 2:** Se elimina la característica **extrapresupuestaria** del fondo.
 - **Artículo 4:** Se amplían el catálogo de información relativo al fondo incluyendo detalles sobre beneficiarios de las medidas que se financien con cargo a él, detalles sobre el financiamiento con cargo al Fondo en materia de salud y respecto a transferencias realizadas para el financiamiento de inversión pública, incluidas las concesiones, del Ministerio de Obras Públicas, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, u otro que ejecute iniciativas de inversión con cargo al Fondo.
 - **Artículo 8:** Se incorpora nuevo artículo que prohíbe uso de recursos del Fondo para empresas que tengan filiales en paraísos fiscales o con sede en estos territorios o jurisdicciones con un régimen tributario preferencial.
 - **Artículo 9:** Se incorpora nuevo artículo que dispone reglas sobre distribución de utilidades para accionistas.
 - **Artículo 10:** Se incorpora nuevo artículo que prohíbe uso de recursos del Fondo para empresas condenadas por ilícitos graves contra la libre competencia.
-



FONDO DE EMERGENCIA TRANSITORIO Y FONDOS ESPECIALES

PROFORMA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE EMERGENCIA TRANSITORIO

Cifras en millones de pesos 2021

Partida		Monto
05	• Ministerio del Interior y Seguridad Pública	138.107
07	• Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	46.013
09	• Ministerio de Educación	173.825
12	• Ministerio de Obras Públicas	788.868
13	• Ministerio de Agricultura	76.115
15	• Ministerio del Trabajo y Previsión Social	1.686.855
18	• Ministerio de Vivienda y Urbanismo	268.727
19	• Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	10.043
26	• Ministerio del Deporte	8.644
29	• Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	8.763
	• SUBTOTAL MINISTERIOS	3.205.958
50	Tesoro Público	795.201
	• TOTAL FONDO DE EMERGENCIA TRANSITORIO	4.001.159

FONDOS ESPECIALES

Fondo

Propósito

I

Fondo para Pymes e innovación

Este fondo tiene la finalidad de financiar programas de apoyo y fomento de la Pequeña y Mediana Empresa, adicionalmente se financiarán programas de innovación. Considera hasta USD 200 millones.

II

Fondo para vacunas Covid

Este fondo tiene por objetivo provisionar recursos para el financiamiento de vacunas para el Covid 19 que eventualmente puedan desarrollarse en 2021. El monto estimado de este fondo alcanza a USD 200 millones.

III

Fondo para acelerar resolución de Listas de Espera

Se contemplan recursos para hacerse cargo de las necesidades más urgentes de las listas de espera acumuladas producto de la emergencia del COVID 19. Para esto se contemplan recursos extraordinarios al presupuesto de salud por USD 150 millones.

IV

Fondo cultura

Este fondo de hasta \$15,3 mil millones (20 millones de dólares), tiene la finalidad de aumentar el presupuesto de cultura distribuyendo fondos a líneas concursables.

V

Fondo programa de salud mental

El programa “Saludable -Mente” tiene como objetivo ayudar a la ciudadanía y entregar información para mejorar la salud mental y el bienestar psicosocial de las personas, mediante acciones inmediatas y responder a las necesidades de las personas en materia de salud mental). Este fondo considera hasta 10 mil millones.

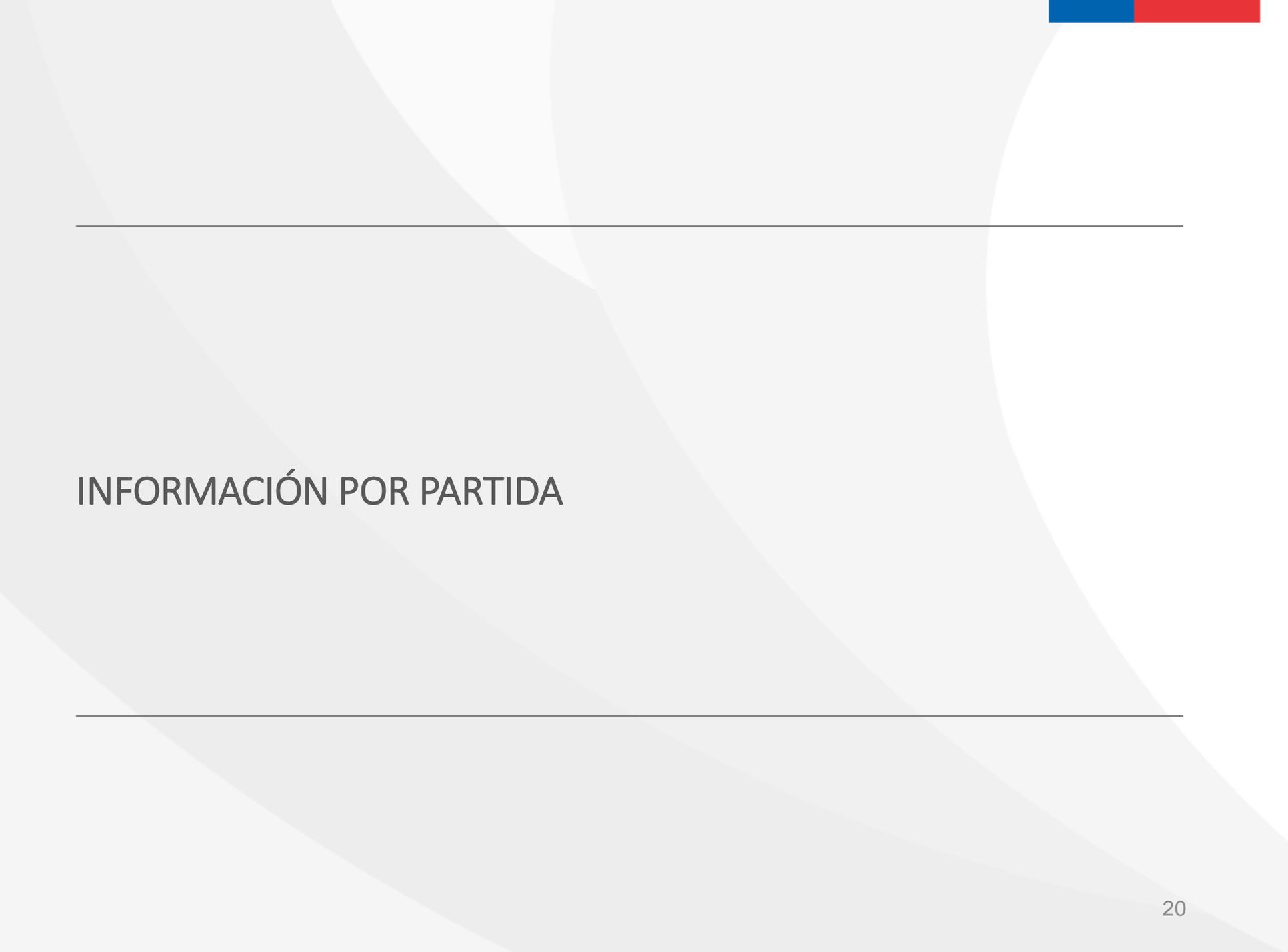
SIMULACIÓN DE PARTIDAS INCORPORANDO EL FONDO DE EMERGENCIA TRANSITORIO (FET) Y LOS FONDOS ESPECIALES

Cifras en millones de pesos 2021

Partida		(1) Ley 2020 Aj.	(2) Proyecto de Ley 2021 (sin fondos)
05	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	3.583.320	3.596.323
07	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	537.430	524.967
09	Ministerio de Educación	11.325.421	11.081.826
12	Ministerio de Obras Públicas	2.567.807	2.635.348
13	Ministerio de Agricultura	610.847	590.403
15	Ministerio del Trabajo y Previsión Social	8.006.396	8.287.624
16	Ministerio de Salud	9.267.236	9.811.911
18	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	2.228.662	2.362.247
19	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	1.054.742	1.054.910
26	Ministerio del Deporte	143.985	145.150
29	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	192.653	205.390
30	Ministerio de Ciencia, Tecn, Conocimiento e Innov.	436.979	439.507
50	Tesoro Público	5.723.900	5.770.700

Simulación		
(3) Total Fondos: FET + Fondos especiales	(4) Proyecto 2021: (2) + (3)	Var. (4) / (1)
138.107	3.734.430	4,20%
142.013	666.980	24,10%
173.825	11.255.651	-0,60%
788.868	3.424.216	33,40%
76.115	666.518	9,10%
1.686.855	9.974.479	24,60%
267.995	10.079.906	8,80%
268.727	2.630.974	18,10%
10.043	1.064.953	1,00%
8.644	153.794	6,80%
15.314	220.704	14,60%
57.220	496.727	13,70%
367.279	6.137.979	7,20%

Fuente: Dipres

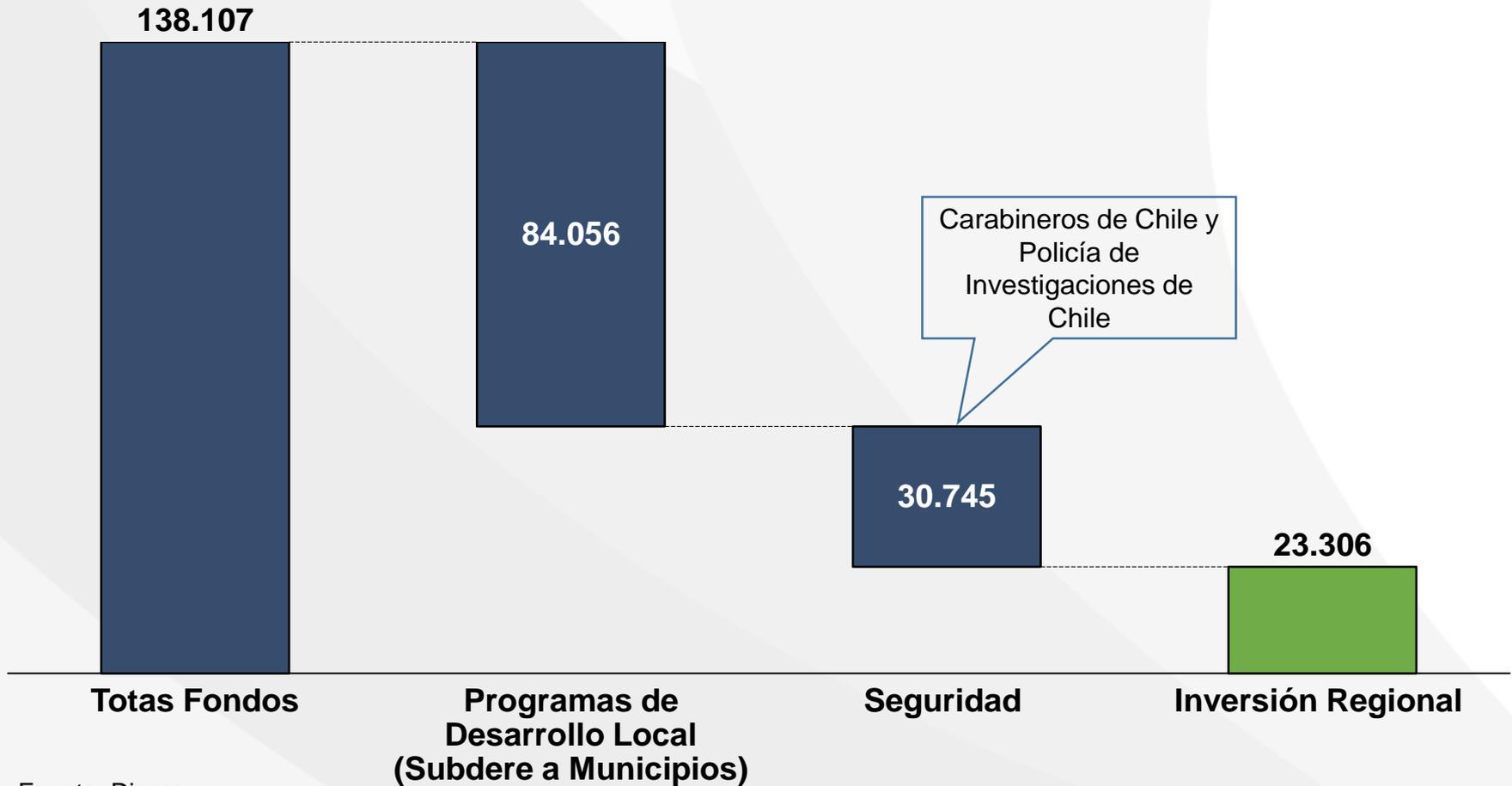


INFORMACIÓN POR PARTIDA

05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

TOTAL FONDOS: MM\$138.107

Cifras en millones de pesos 2021



Fuente: Dipres

INFORMACIÓN POR REGIÓN

TOTAL FONDOS: MM\$23.306

Cifras en millones de pesos

GORES/Reg.	Ley 2020 ajustada	Proyecto Presupuesto 2021 (Sin FET)	Variación (%)	Fondo de Emergencia Transitorio	Proyecto Presupuesto 2021	Variación (%)
Arica y P.	34.267	35.490	3,6	652	36.142	5,5
Tarapacá	44.738	46.187	3,2	860	47.047	5,2
Antofagasta	80.317	82.072	2,2	1.690	83.762	4,3
Atacama	66.426	67.863	2,2	1.227	69.090	4,0
Coquimbo	65.387	67.213	2,8	1.741	68.954	5,5
Valparaíso	77.814	79.865	2,6	2.301	82.166	5,6
Metropolitana	123.588	127.190	2,9	2.122	129.312	4,6
O'Higgins	69.228	70.786	2,3	1.813	72.599	4,9
Maule	80.738	82.795	2,5	2.115	84.911	5,2
Ñuble	50.347	51.921	3,1	734	52.655	4,6
Bio Bio	81.300	84.404	3,8	1.447	85.851	5,6
Araucanía	125.859	130.991	4,1	2.454	133.445	6,0
Los Ríos	50.150	51.484	2,7	920	52.404	4,5
Los Lagos	78.804	80.903	2,7	2.045	82.948	5,3
Aysén	56.382	58.142	3,1	470	58.613	4,0
Magallanes (1)	59.704	61.688	3,3	716	62.404	4,5
Total	1.145.050	1.178.996	3,0	23.306	1.202.302	5,0

(1) Incluye Fondo de Desarrollo de Magallanes (FONDEMA), Fuente: Dipres

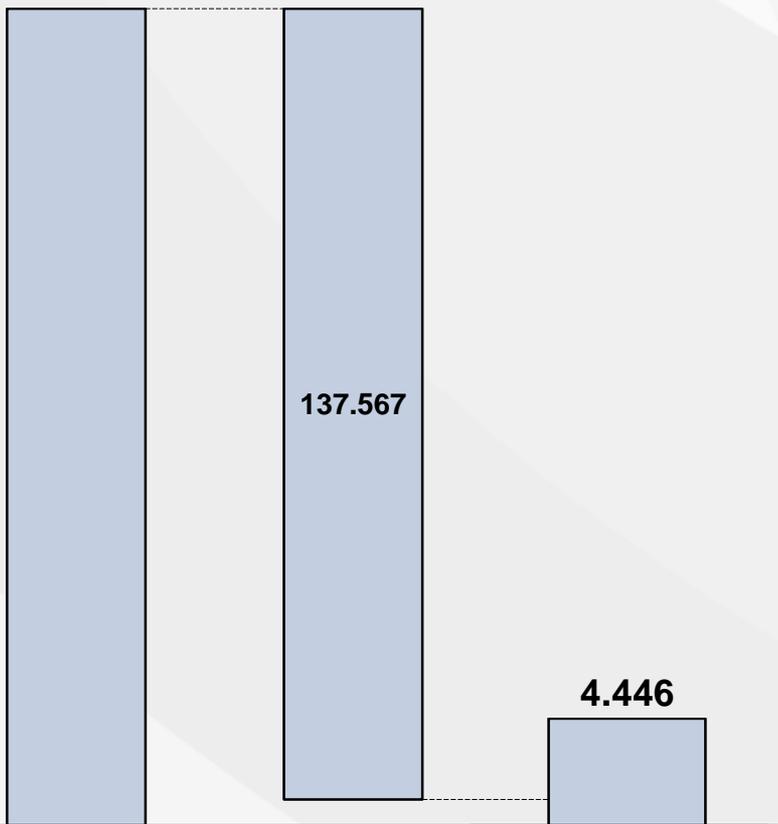
07 MINISTERIO DE ECONOMÍA

TOTAL FONDOS: MM\$142.013

Cifras en millones de pesos 2021

Detalle, cifras en millones de pesos 2021

142.013



Fuente: Dipres

**Fomento al
Emprendimiento
y Competitividad
de Empresas de
Menor Tamaño**

Fomento al Emprendimiento y Competitividad de Empresas de Menor Tamaño

Denominación	Monto
• Reactívaté Multisectorial	25.971
• Reactívaté Multisectorial	14.000
• Reactívaté Capital Semilla	12.484
• Mesa Gremios Pymes (Ley)	10.000
• Reactívaté Puesta en Marcha	10.000
• Reactívaté Capital Semilla	8.000
• CRECE	4.311
• Barrios Comerciales	750
• Formación Empresarial	573
• Barrios Comerciales	516
• Asesorías Económicas de Re emprendimiento	500
• Asesoría Económica de Insolvencia	250
• Desarrollo de Ferias Libres	213

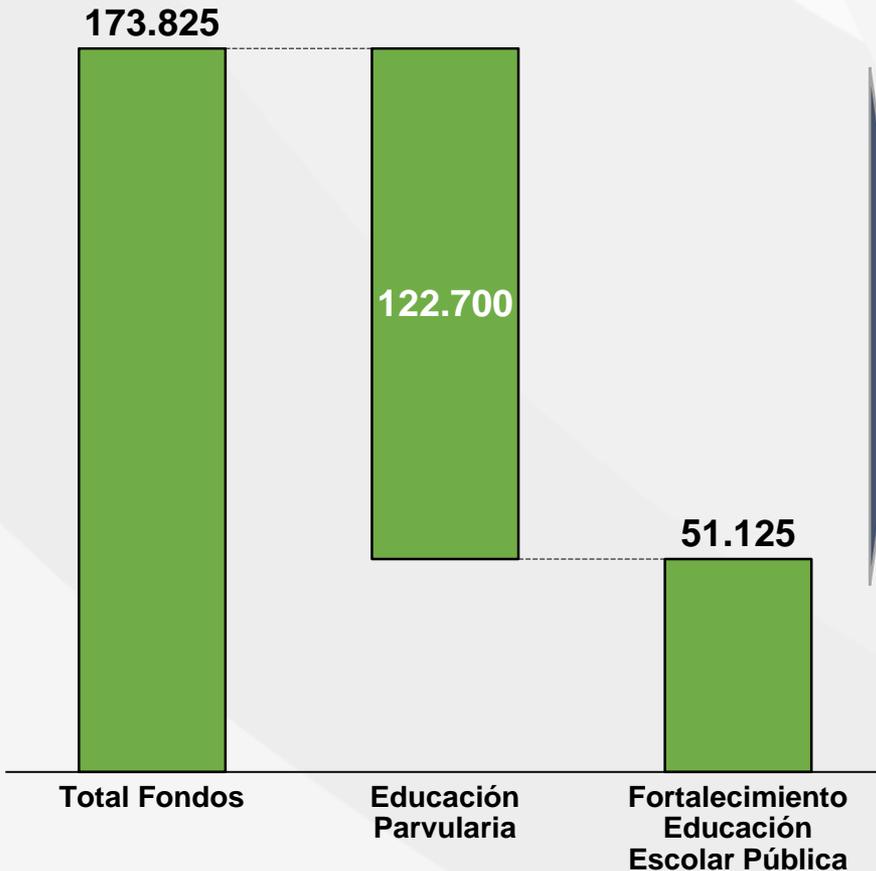
Turismo

Denominación	Monto
• Plan Araucanía	1.750
• Vacaciones Familiares	1.000
• Programa Vacaciones Tercera Edad	703
• Desarrollo Turístico Sustentable	521
• Programa Giras de Estudio	299
• Programa Turismo Familiar	172

09 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TOTAL FONDOS: MM\$173.825

Cifras en millones de pesos 2021



Detalle, cifras en millones de pesos 2021

Educación Parvularia

Denominación	Monto
• Gasto de Capital, Jardines Infantiles (JUNJI)	30.675
• Gasto de Capital, Jardines Infantiles (VTF)	40.900
• Gastos de atención, Jardines Infantiles (INTEGRA)	18.405
• Gasto de Capital, Jardines Infantiles, (INTEGRA)	32.720

Educación Pública

Denominación	Monto
• Infraestructura Establecimientos Públicos	51.125

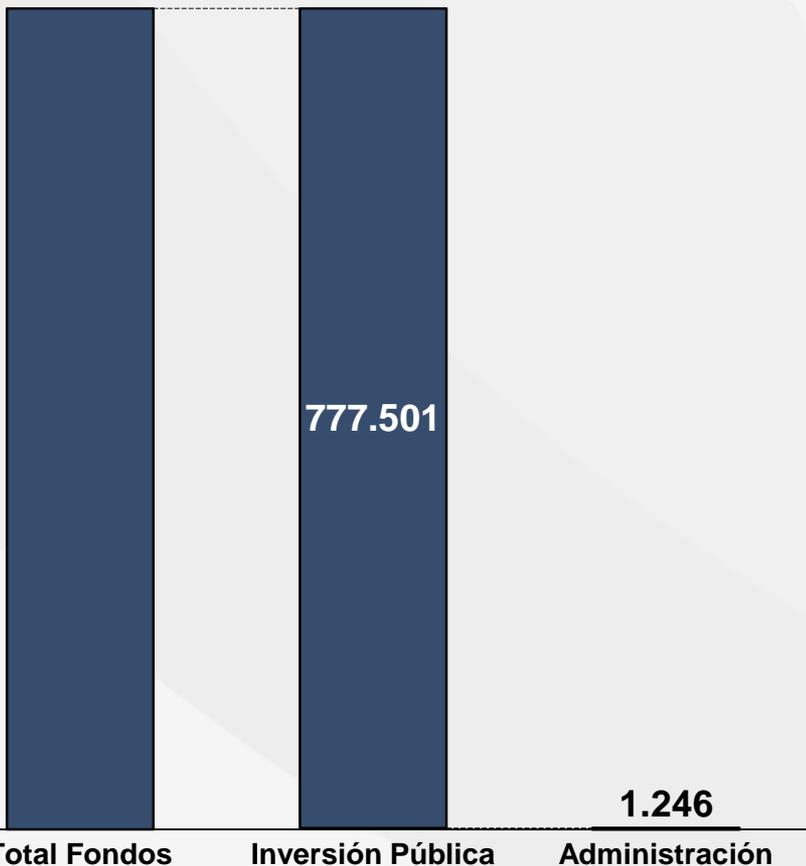
12 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

TOTAL FONDOS: MM\$788.868

Cifras en millones de pesos 2021

Detalle, cifras en millones de pesos 2021

778.747



Inversión Pública

Denominación	Monto
• Dirección de Vialidad	380.806
• Dirección General de Concesiones	109.051
• Agua Potable Rural	104.544
• Dirección de Obras Hidráulicas	100.701
• Dirección de Aeropuertos	46.830
• Dirección de Arquitectura	25.061
• Dirección de Obras Portuarias	10.508

Administración

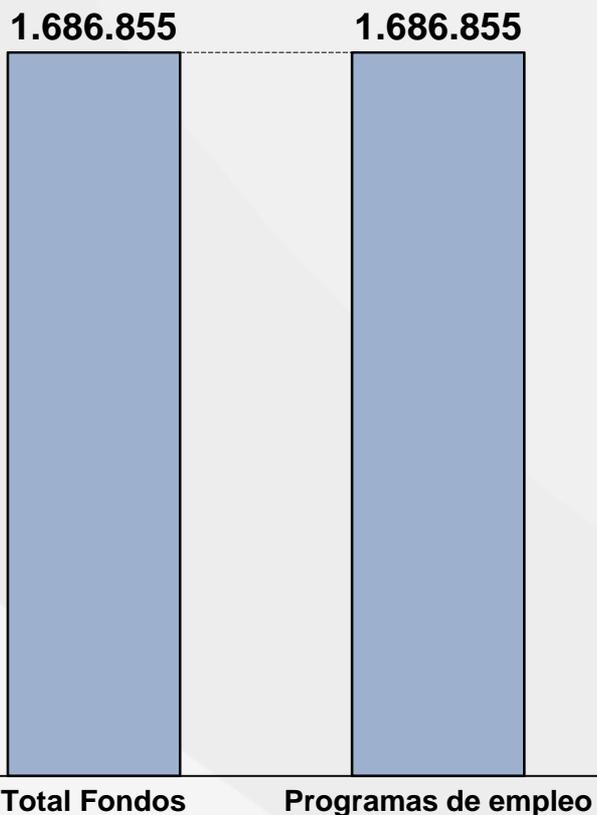
Denominación	Monto
Iniciativas de Inversión	1.246
• Subsecretaría de Obras Públicas	885
• Dirección General de Obras Públicas	181
• Dirección de Planeamiento	181

15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

TOTAL FONDOS: MM\$1.686.855

Cifras en millones de pesos 2021

Detalle, cifras en millones de pesos 2021



Fuente: Dipres

Programas de empleo

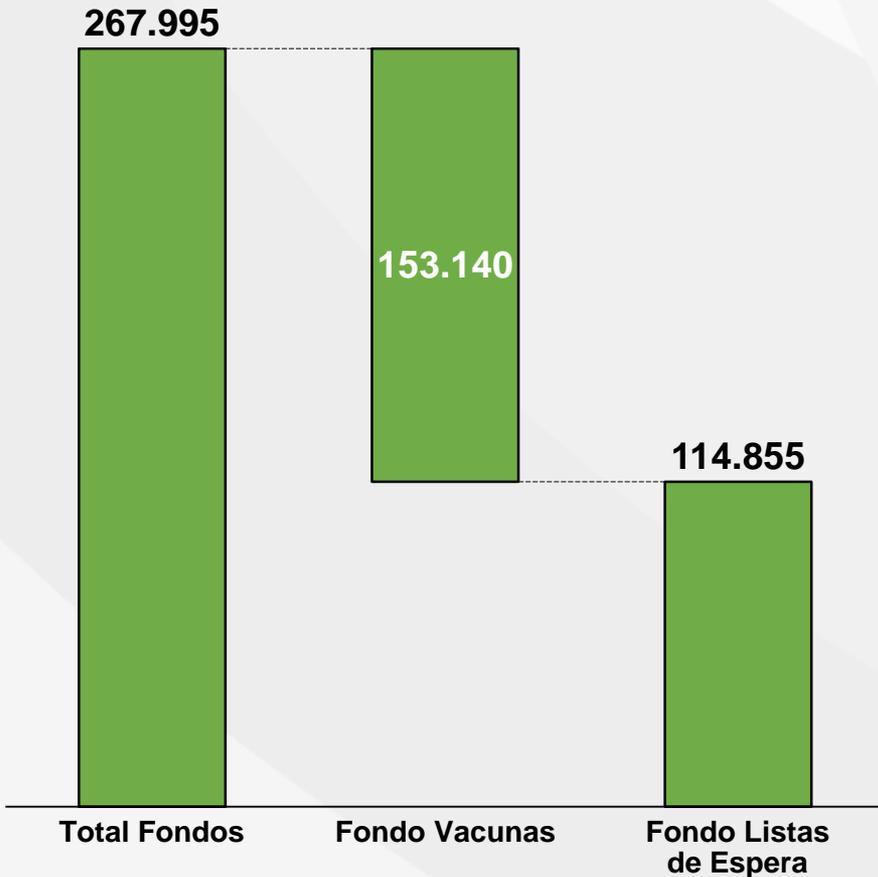
Denominación	Monto
• Subsidio al Empleo (1)	1.686.855

(1) Cabe destacar que dicho Subsidio es uno de los aspectos contenidos en el Marco de Entendimiento para apoyar la reactivación y la generación de puestos de trabajo, en la medida que hubiese cierta normalización posterior a los confinamientos decretados en gran parte del territorio nacional. A lo anterior se suma la necesidad de promover el mantenimiento de los puestos de trabajo una vez que se acaben los beneficios de la Ley de proyección al empleo, N° 21.227, dado el frágil estado en que se encontraban muchas empresas originado por la pandemia.

16 MINISTERIO DE SALUD

TOTAL FONDOS: MM\$267.995

Cifras en millones de pesos 2021



Fuente: Dipres

Detalle, cifras en millones de pesos 2021

Fondo Vacunas	Monto
• Recursos para financiar gasto asociado a la vacuna contra el brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19)	153.140

Fondo Listas de Espera	Monto
• Recursos para financiar gasto asociado a la vacuna contra el brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19)	114.855

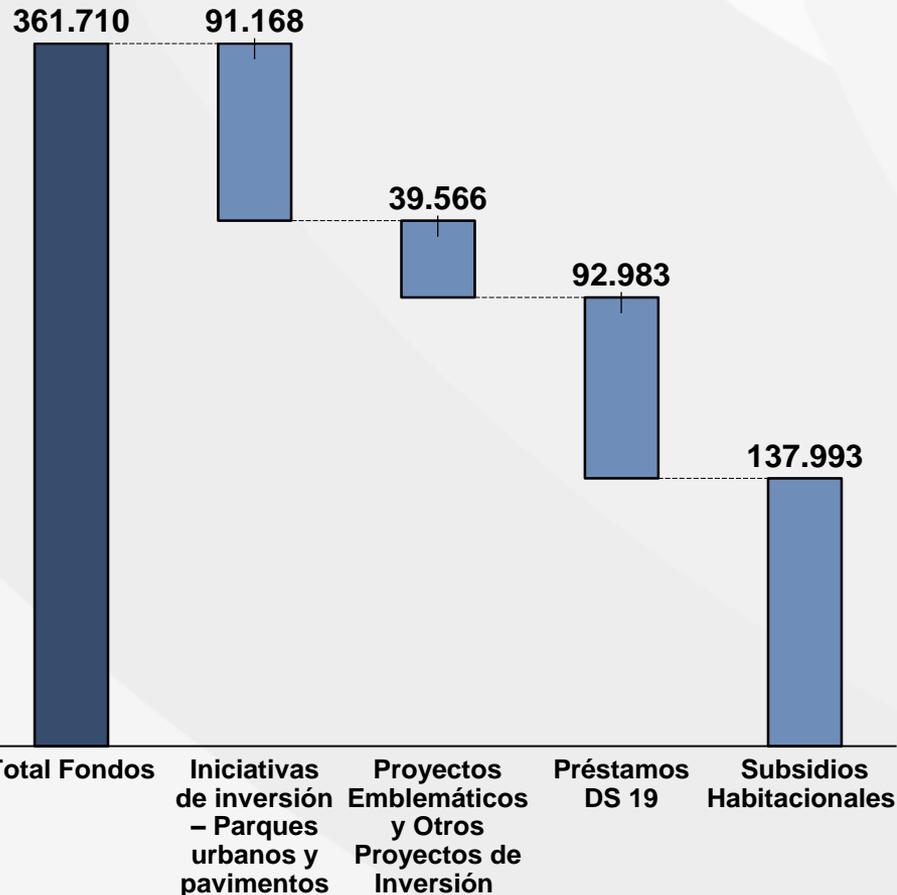
Programa Salud Mental	Monto
• Ayudar a la ciudadanía y entregar información para mejorar la salud mental y el bienestar psicosocial de las personas	10.000

(1) Esta fondo está incorporado en el presupuesto del Ministerio de Salud

18 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

TOTAL FONDOS: MM\$361.710

Cifras en millones de pesos 2021



Detalle, cifras en millones de pesos 2021

Subsidios habitacionales

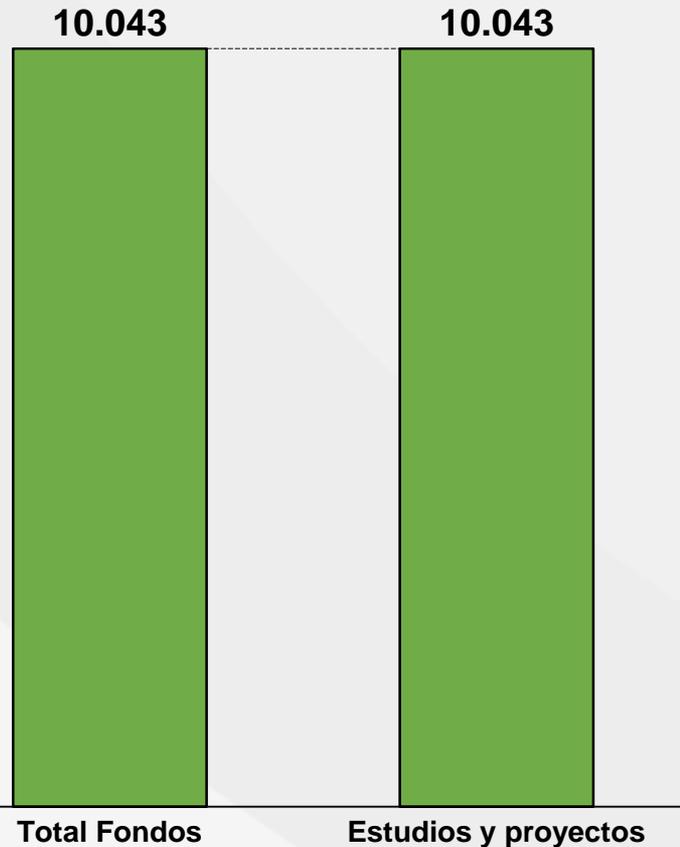
Denominación	Monto
• DS 19 Subsidio de Integración Social	17.357
• DS 255 Protección al Patrimonio Familiar	77.840
• DS 27 Mejoramiento de Vivienda y Barrios	22.552
• Arrastres Programas Habitacionales	20.244

Fuente: Dipres

19 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

TOTAL FONDOS: MM\$10.043

Cifras en millones de pesos 2021



Detalle, cifras en millones de pesos 2021

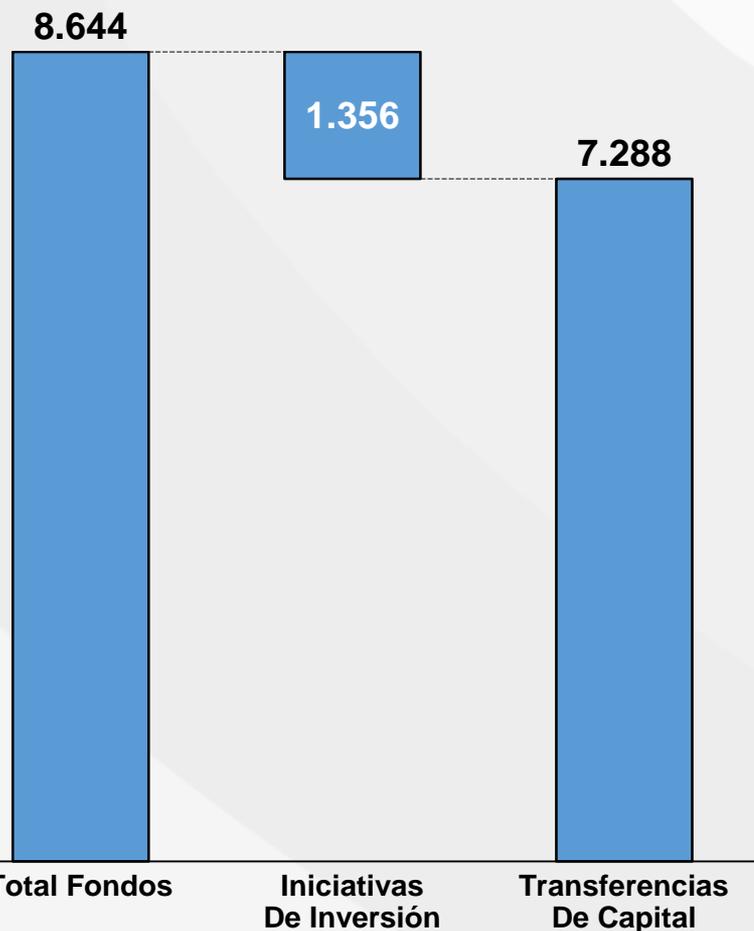
Denominación	Monto
<ul style="list-style-type: none">Estudios y proyectos: Se consideran los recursos destinados a financiar iniciativas de inversión, radicada en estudios e iniciativas de transporte público a nivel nacional, a través de los programas SECTRA, Subsidios, UOCT y Transantiago.	10.043

Fuente: Dipres

26 MINISTERIO DEL DEPORTE

TOTAL FONDOS: MM\$8.644

Cifras en millones de pesos 2021



Fuente: Dipres

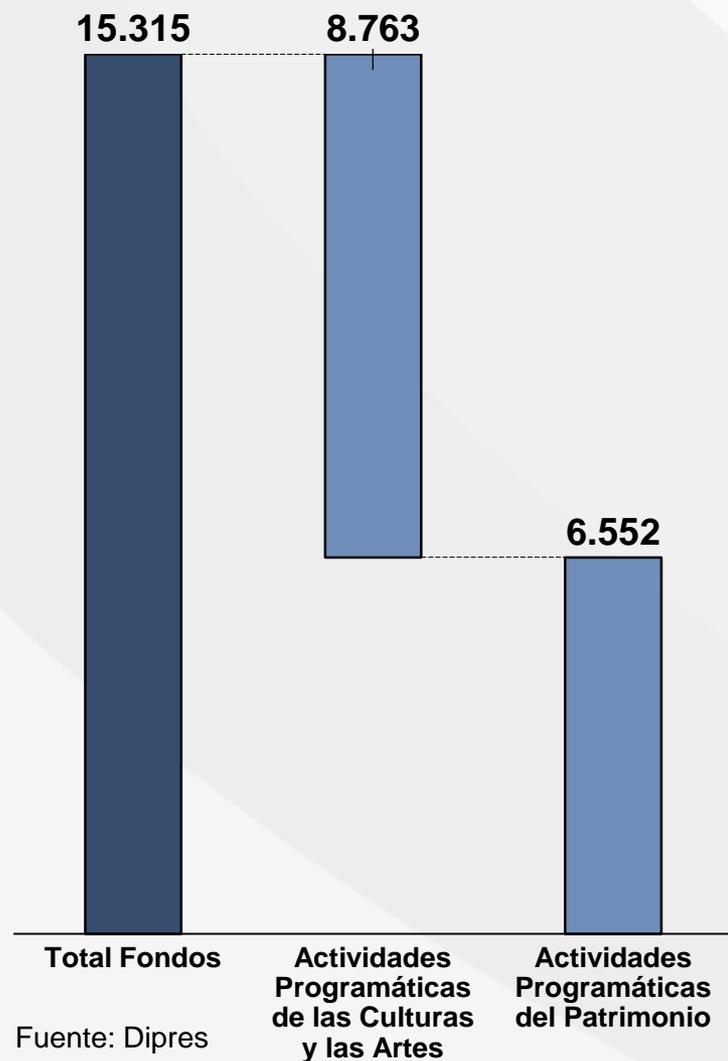
Detalle, cifras en millones de pesos 2021)

Denominación	Monto
•Construcción Polideportivo Centro Elige Vivir Sano Antofagasta (Calama ; L)	1.625
•Construcción Polideportivo Centro Elige Vivir Sano La Araucanía (Padre Las Casas ; P)	1.612
•Construcción Polideportivo Centro Elige Vivir Sano La Araucanía (Pucón ; P)	1.612
•Construcción Polideportivo Centro Elige Vivir Sano La Araucanía (Loncoche ; S)	1.113
•Conservación Edificio Oficinas Instituto Nacional de Deportes DUSSEN 376	111
•Ampliación Gimnasio Fiscal de Río Bueno	104
•Conservación Gimnasio Techado de Huasco	102
•Conservación Complejo Deportivo Estadio Fiscal de Parral	102
•Conservación Albergue Deportivo Centro Deportivo IND, Comuna de Puerto Montt	102
•Conservación Cierres Perimetrales Recintos Deportivos RM	102
•Conservación Inst. Electric., Fuerza, Agua Pot. y Alc. y Rep. Equipos E. Canadela	102
•Mejoramiento Estadio Antonio Rispoli Punta Arenas	102
•Mejoramiento Gimnasio Guibaldo Ormazabal, Antofagasta	102
•Mejoramiento Parque Deportivo Cendyr La Serena	102
•Normalización Refugio de Montaña IND, Volcán Antuco	102
•Reposición Gimnasio Capitán Pastene, Lumaco	102
•Conservación Multicancha Entrenamiento Complejo H. Lizana, Dirección Regional IND	66
•Conservación Sistema Eléctrico y Otros, Gimnasio Fiscal, comuna de La Cruz	52
TOTAL	8.644

29 MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

TOTAL FONDOS: MM\$15.315 (FONDO ESPECIAL CULTURA)

Cifras en millones de pesos 2021



Detalle, cifras en millones de pesos 2021

Actividades Programáticas de las Culturas y las Artes

Denominación	Monto
• Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley N° 21.175.	2.163
• Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras	2.000
• Fondo de Fomento Audiovisual, Ley N° 19.981	1.600
• Fondo para el Fomento de la Música Nacional, Ley N° 19.928	1.300
• Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Ley N° 19.891	1.000
• Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Ley N° 19.227	700

Actividades Programáticas del Patrimonio

Denominación	Monto
• Fondo del Patrimonio Ley N° 21.045	3.800
• Fondo de Mejoramiento Integral de Museos	1.000
• Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	800
• Fondo de Mejoramiento Integral de Museos	500
• Sitios Patrimonio Mundial	452

30 MINISTERIO DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

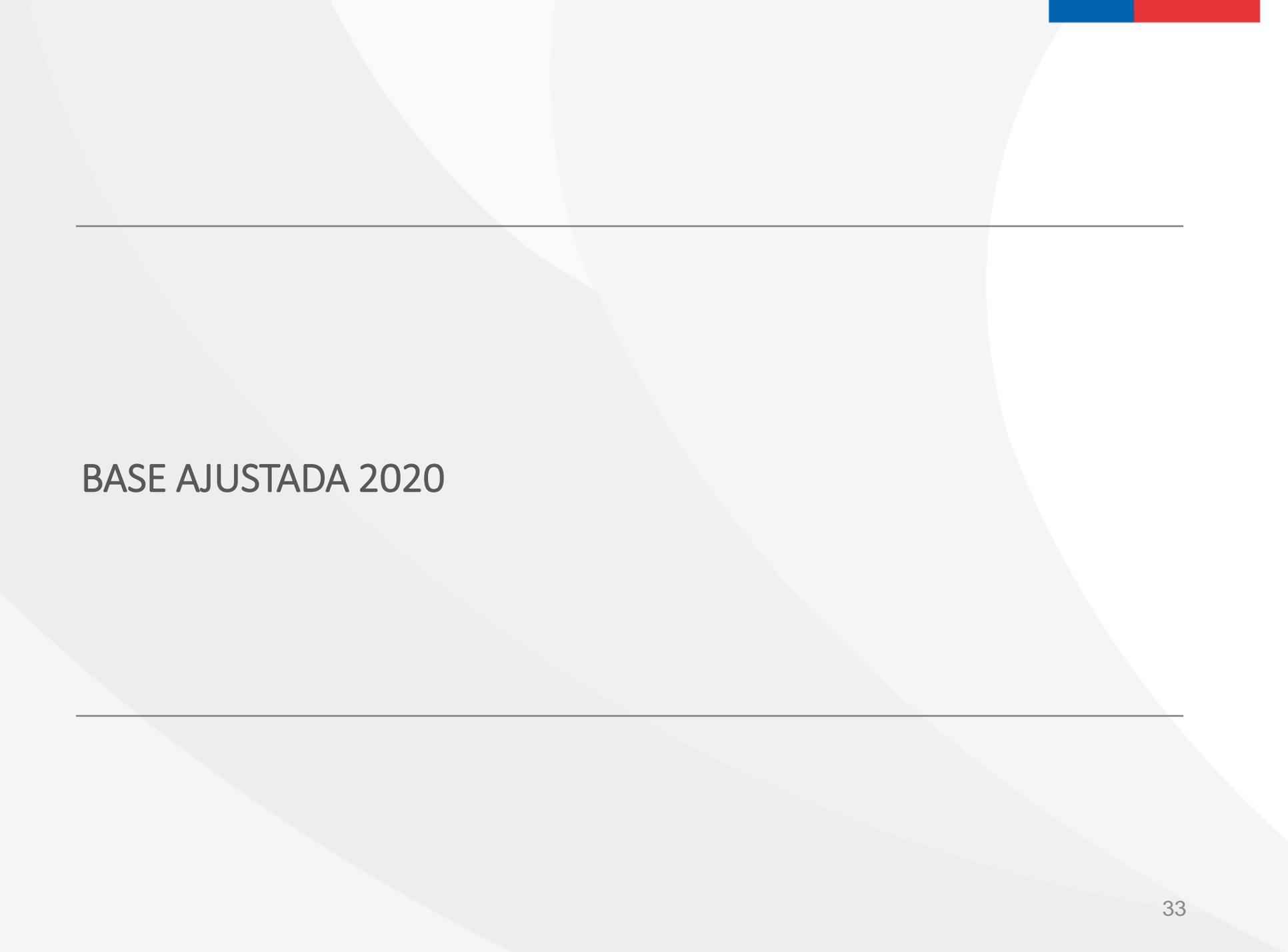
TOTAL FONDOS: MM\$57.280 (FONDO ESPECIAL DE CIENCIA)

Cifras en millones de pesos 2021



Detalle, cifras en millones de pesos 2021

Denominación	Monto
• PIA – Anillos	9.000
• PIA – Vanguardia	9.000
• Programa IDeA Temáticos	7.000
• Ines Transformación Digital	6.000
• Ines Innovación en base I+D	4.950
• Crea y Valida I+D+i Colaborativo (Innova Chile)	3.089
• Fondef Proyectos I+D aplicada - exclusivo para ITPs	3.000
• Programas regionales de Investigación CyT	3.000
• Start Up Ciencia	3.000
• Proyectos de Innovación (FIA)	3.000
• Crea y Valida Innovación (Innova Chile)	2.040
• Programa IDeA Temáticos. ANGLO	2.000
• Bienes y servicios de consumo	794
• Súmate a Innovar (Innova Chile)	500
• Valorización de la Investigación en la Univ (VIU)	480
• PIA - Horas Buque	400
• Adquisición de activos no financieros	27



BASE AJUSTADA 2020

BASE LEY DE PRESUPUESTO 2020 DE LOS ÚLTIMOS 16 AÑOS

Año	Base de comparación utilizada
2021	• Ley Inicial + Dif. Reajuste + Leyes Especiales + Ajustes
2020	• Ley Inicial + Dif. Reajuste + Leyes Especiales
2019	• Ley Inicial + Dif. Reajuste + Leyes Especiales + Ajuste Fiscal
2018	• Ley Inicial + Dif. Reajuste + Leyes Especiales
2017	• Ley Inicial + Dif. Reajuste + Leyes Especiales + Rebaja
2016	• Ley Inicial + Dif. Reajuste + Leyes Especiales
2015	• Ley Inicial + Dif. Reajuste + Leyes Especiales
2014	• Ley Inicial + Dif. Reajuste + Leyes Especiales + Ajuste IPC
2013	• Ley Inicial + Dif. Reajuste + Leyes Especiales
2012	• Ley Inicial + Dif. Reajuste + Leyes Especiales + Rebaja
2011	• Ley Inicial + Dif. Reajuste + Leyes Especiales
2010	• Ley Inicial + Dif. Reajuste + Leyes Especiales
2009	• Ley Inicial + Dif. Reajuste + Leyes Especiales
2008	• Ley Inicial + Dif. Reajuste + Leyes Especiales
2007	• Ley Inicial + Dif. Reajuste + Leyes Especiales
2006	• Ley Inicial + Dif. Reajuste + Leyes Especiales
2005	• Ley Inicial + Dif. Reajuste + Leyes Especiales

Fuente: Dipres

EJEMPLO 1: PRESUPUESTO AÑO 2014

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2014 CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2013 - 2014

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Partida : 05

Sub-Título	CLASIFICACION PRESUPUESTARIA	Miles de \$						
		(1) AÑO 2013 LEY DE PPTOS (Aprobada por el Congreso Nacional) (En \$ de 2013)	(2) AÑO 2013 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales + Aj.IPC) (En \$ de 2013)	(3) AÑO 2013 PRESUPUESTO VIGENTE A SEPTIEMBRE (En \$ de 2013)	(4) AÑO 2013 EJECUCION AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2013)	(5) AÑO 2013 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales + Aj.IPC) (En \$ de 2014)	(6) AÑO 2014 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2014)	(7) VARIACION % (6) / (5)
	INGRESOS	2.390.161.119	2.397.342.829	2.617.691.824	1.369.079.771	2.469.269.790	2.528.481.563	2,4%
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.380.174	4.379.615	4.971.843	4.521.751	4.511.003	4.898.985	8,6%
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	697.930	694.931	697.930	2.010.217	715.780	703.031	-1,8%
07	INGRESOS DE OPERACION	19.240.578	19.423.274	19.173.182	13.460.833	20.005.972	21.983.925	9,9%
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	12.103.604	12.060.379	41.670.946	29.529.631	12.419.404	10.400.952	-16,3%
09	APORTE FISCAL	2.084.053.795	2.091.842.357	2.107.206.092	1.241.156.838	2.155.217.994	2.051.614.418	-4,8%
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	510.903	510.903	514.009	545.539	526.230	445.326	-15,4%
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	-18.280.377	-13.069.496	0	0	-100,0%
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	2.511.352	2.511.352	2.512.352	2.273.295	2.586.693	2.590.942	0,2%
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	251.535.303	249.965.348	260.699.351	87.902.763	257.516.549	422.204.574	64,0%
14	ENDEUDAMIENTO	14.830.400	14.830.400	14.830.400	748.394	15.275.312	13.342.320	-12,7%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	297.080	1.124.270	183.696.096		494.853	297.090	-40,0%
	GASTOS	2.390.161.119	2.397.342.829	2.617.691.824	1.518.578.500	2.469.269.790	2.528.481.563	2,4%
21	GASTOS EN PERSONAL	907.452.428	925.926.747	922.161.810	610.908.333	957.880.665	963.578.226	0,6%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	216.035.093	214.353.414	225.581.437	97.408.104	222.119.525	206.223.711	-7,2%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.045.348	1.037.222	1.474.770	978.057	1.068.334	1.068.324	0,0%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	190.124.630	188.653.072	211.942.179	140.909.600	188.744.325	214.842.216	13,8%
25	INTEGROS AL FISCO	24	23	24	24	24	10	-58,3%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	8.462	8.396	64.794	48.136	8.648	8.648	0,0%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	51.260.845	50.864.442	112.154.851	41.585.818	52.465.034	81.746.547	55,8%
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	518.833.288	514.799.605	530.405.925	310.199.230	530.250.697	576.188.952	8,7%
32	PRÉSTAMOS	23.286.978	23.105.933	23.119.669	5.465.905	23.799.111	22.414.884	-5,8%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	456.309.305	452.789.257	443.684.174	212.647.811	466.372.933	425.492.067	-8,8%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	25.710.628	25.710.628	123.164.795	98.427.480	26.466.404	36.860.398	39,3%
35	SALDO FINAL DE CAJA	94.090	94.090	23.937.396		94.090	57.580	-38,8%
	Gasto de Estado de Operaciones = GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem 25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda	2.347.509.234	2.354.871.989	2.453.909.775	1.414.699.563	2.425.535.130	2.475.268.508	2,1%

EJEMPLO 2: PRESUPUESTO AÑO 2017

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2017 CUADRO COMPARATIVO ANALÍTICO AÑOS 2016-2017

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Sub-Título	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Miles de \$						
		(1) AÑO 2016 LEY DE PPTOS. (Aprobada por el Congreso Nacional) (En \$ de 2016)	(2) AÑO 2016 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales y rebaja) (En \$ de 2016)	(3) AÑO 2016 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2016)	(4) AÑO 2016 EJECUCION AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2016)	(5) AÑO 2016 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales y rebaja) (En \$ de 2017)	(6) AÑO 2017 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2017)	(7) VARIACIÓN % (6) / (5)
	INGRESOS	3.117.637.214	3.083.119.837	3.178.804.613	1.961.539.738	3.175.613.428	3.194.272.613	0,6%
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.631.222	5.631.222	5.631.222	5.433.597	5.800.159	5.955.793	2,7%
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	531.821	531.821	531.821	573.781	547.776	552.724	0,9%
07	INGRESOS DE OPERACION	25.675.367	25.722.917	26.477.398	17.925.031	26.494.605	27.038.497	2,1%
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	9.094.223	9.094.223	9.149.820	23.389.160	9.367.050	9.815.889	4,8%
09	APORTE FISCAL	2.627.511.900	2.596.123.958	2.587.004.037	1.613.006.612	2.674.007.671	2.675.898.065	0,1%
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	679.798	679.798	679.798	668.803	700.192	855.847	22,2%
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	3.006.302	3.006.302	4.164.253	3.455.452	3.096.491	3.096.491	0,0%
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	426.250.387	422.918.508	427.579.945	293.439.684	435.606.063	459.785.712	5,6%
14	ENDEUDAMIENTO	0		3.647.619	3.647.618	0	4.315.700	-100,0%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	19.256.194	19.411.088	113.938.700	0	19.993.421	6.957.895	-65,2%
	GASTOS	3.117.637.214	3.083.119.837	3.178.804.613	2.007.729.037	3.175.613.428	3.194.272.613	0,6%
21	GASTOS EN PERSONAL	1.154.887.957	1.156.940.616	1.171.133.552	819.971.615	1.191.648.834	1.246.776.371	4,6%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	234.165.266	231.297.079	237.670.881	123.401.156	238.235.986	237.729.246	-0,2%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.331.584	1.331.584	5.262.856	2.642.982	1.371.532	1.382.098	0,8%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	287.862.666	282.476.821	328.244.609	211.858.235	290.951.126	281.275.232	-3,3%
25	INTEGROS AL FISCO	4.791.459	4.791.459	5.525.780	4.757.363	4.935.203	7.214.812	46,2%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	9.245	9.245	262.359	168.279	9.522	9.522	0,0%
29	ADQ.DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	94.195.215	92.725.359	120.730.977	47.513.025	95.507.120	67.797.089	-29,0%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	702.393.961	686.987.470	610.743.123	433.574.044	707.597.094	657.910.521	-7,0%
32	PRESTAMOS	20.889.255	20.889.255	22.331.535	5.353.295	21.515.933	13.449.929	-37,5%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	569.594.374	558.154.717	551.926.568	264.479.401	574.899.359	638.018.675	11,0%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	47.480.152	47.480.152	111.604.069	94.009.642	48.904.557	42.709.118	-12,7%
35	SALDO FINAL DE CAJA	36.080	36.080	13.368.304	0	37.162		-100,0%
Gasto de Estado de Operaciones = GASTOS - (Subt.25+30+32+34+35)+Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda		3.055.666.530	3.021.149.153	3.037.935.508	1.912.498.172	3.111.783.629	3.144.359.572	1,0%

EJEMPLO 3: PRESUPUESTO AÑO 2019

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2019 CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2018 - 2019

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA		Partida: 05						
		Consolidado en miles de \$						
Sub-Título	CLASIFICACION PRESUPUESTARIA	(1) AÑO 2018 LEY DE PPTOS. (Aprobada por el Congreso Nacional) (En \$ de 2018)	(2) AÑO 2018 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales+Ajuste Fiscal) (En \$ de 2018)	(3) AÑO 2018 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2018)	(4) AÑO 2018 EJECUCION AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2018)	(5) AÑO 2018 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales+Ajuste Fiscal) (En \$ de 2019)	(6) AÑO 2019 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2019)	(7) VARIACIÓN % (6) / (5)
	INGRESOS	3.322.638.719	3.287.579.027	3.359.619.161	2.085.357.357	3.386.206.398	3.397.290.738	0,3%
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.223.902	7.108.912	7.662.337	6.593.580	7.322.179	7.360.292	0,5%
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	567.094	567.094	567.094	300.120	584.107	556.722	-4,7%
07	INGRESOS DE OPERACION	26.785.937	26.785.937	26.690.090	18.151.939	27.589.515	27.484.117	-0,4%
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	9.770.946	9.770.946	9.773.926	23.080.730	10.064.074	11.005.259	9,4%
09	APORTE FISCAL	2.801.508.129	2.766.563.427	2.701.535.715	1.686.542.579	2.849.560.330	2.850.200.094	0,0%
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	825.217	825.217	825.237	558.255	849.974	794.030	-6,6%
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS			-936.941				-
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	3.203.033	3.203.033	5.727.444	5.544.844	3.299.124	3.296.784	-0,1%
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	464.194.238	464.194.238	464.363.180	342.246.383	478.120.065	489.247.340	2,3%
14	ENDEUDAMIENTO	4.550.000	4.550.000	4.550.000	2.338.927	4.686.500	4.550.000	-2,9%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	4.010.223	4.010.223	138.861.079		4.130.530	2.796.100	-32,3%
	GASTOS	3.322.638.719	3.287.579.027	3.359.619.161	2.007.374.601	3.386.206.398	3.397.290.738	0,3%
21	GASTOS EN PERSONAL	1.313.619.939	1.306.607.414	1.307.691.376	901.054.719	1.345.805.637	1.357.595.431	0,9%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	268.365.137	255.178.480	256.441.357	125.879.220	262.833.834	276.523.860	5,2%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.418.028	1.418.028	3.328.821	4.514.462	1.460.569	7.885.052	439,9%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	284.486.531	284.479.806	328.019.001	210.736.007	293.014.200	295.237.741	0,8%
25	INTEGROS AL FISCO	7.402.397	7.387.968	7.387.968	3.198.690	7.609.607	5.650.149	-25,7%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	9.770	9.751	1.258.561	1.103.274	10.044	10.014	-0,3%
29	ADQ DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	87.557.313	72.727.096	98.969.483	44.511.159	74.908.909	77.091.245	2,9%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	680.823.386	680.823.386	649.003.049	364.168.996	701.248.088	752.027.188	7,2%
32	PRESTAMOS	12.258.998	12.258.998	12.258.998	-1.007.617	12.626.768	12.624.428	0,0%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	638.639.605	638.639.605	597.710.549	268.544.748	657.798.793	591.568.490	-10,1%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	28.057.615	28.048.495	91.680.474	84.670.943	28.889.949	21.077.140	-27,0%
35	SALDO FINAL DE CAJA			5.869.524				-
	Gasto de Estado de Operaciones = GASTOS- (Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda	3.287.000.852	3.251.941.160	3.254.619.073	1.926.371.116	3.349.499.395	3.367.677.866	0,5%

BASE LEY DE PRESUPUESTO 2020

GENERAL

Ítem	Monto (MM\$)
(1) Ley inicial 2020 (\$2020)	\$51.144.328
(2) Diferencial de reajuste (\$2020)	• \$41.872
(3) Leyes especiales y otros (\$2020)	• -\$689.818
(4) Ajuste fiscal (\$2020)	• -\$395.423
(5) Ley 2020 ajustada (\$2020)	• \$50.100.959 (1) + (2) + (3) + (4)
(6) Ley 2020 ajustada (\$2021)	\$51.184.043

Fuente: Dipres

BASE LEY DE PRESUPUESTO 2020

POR PARTIDA

Partida	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	
	Ley inicial 2020 (En \$ de 2020)	Diferencial de Reajuste (En \$ de 2020)	Leyes Especiales y otros* (En \$ de 2020)	Ajuste fiscal (En \$ de 2020)	Ley ajustada 2020 (En \$ de 2020)	Ley ajustada 2020 (En \$ de 2021)	
01	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	18.744	15	-	-1.151	17.608	18.004
02	CONGRESO NACIONAL	129.692	-502	-	-193	128.997	131.899
03	PODER JUDICIAL	581.282	-2.626	-	-8.438	570.218	583.048
04	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	83.040	87	-	-2.711	80.416	82.224
05	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	3.562.605	2.761	-	-60.640	3.504.726	3.583.320
06	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	227.666	104	-	-8.428	219.341	221.491
07	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	588.803	1.607	-30.783	-32.993	526.634	537.430
08	MINISTERIO DE HACIENDA	480.178	711	5.101	-39.714	446.277	456.274
09	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	11.088.533	13.526	-	-25.858	11.076.201	11.325.421
10	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	1.352.224	1.207	-	-10.701	1.342.729	1.372.941
11	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	1.803.100	2.356	-517	-86.404	1.718.535	1.755.235
12	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2.530.049	392	-	-19.151	2.511.290	2.567.807
13	MINISTERIO DE AGRICULTURA	618.752	425	-	-21.702	597.475	610.847
14	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	39.943	35	-	-2.030	37.948	38.798
15	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	7.765.854	14.408	96.412	-15.488	7.861.186	8.006.396
16	MINISTERIO DE SALUD	9.631.232	6.806	-574.724	0	9.063.314	9.267.236
17	MINISTERIO DE MINERÍA	49.674	47	-5.356	-3.450	40.915	41.833
18	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	2.191.501	298	-	-12.179	2.179.621	2.228.662
19	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOM.	1.152.905	67	-117.902	-3.536	1.031.533	1.054.742
20	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	31.787	-16	-	-573	31.197	31.898
21	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	670.959	148	32.320	-4.816	698.610	714.199
22	MINISTERIO SEC.GRAL. DE LA PRESIDENCIA	13.308	-21	2.135	-786	14.636	14.965
23	MINISTERIO PÚBLICO	201.941	-623	-	-3.054	198.263	202.724
24	MINISTERIO DE ENERGÍA	131.498	75	-58.522	-5.165	67.887	69.414
25	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	60.722	70	-	-1.319	59.473	60.812
26	MINISTERIO DEL DEPORTE	141.702	304	-	-1.190	140.816	143.985
27	MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQ. GÉNERO	60.013	33	-	-1.316	58.730	60.052
28	SERVICIO ELECTORAL	59.327	25	-	-11.118	48.235	49.320
29	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, ARTES Y EL PATRIM.	198.469	121	-	-10.140	188.451	192.653
30	MINISTERIO DE CIENCIA, TECN., CONOC. E INNOVACIÓN	436.275	31	-7.762	-1.180	427.364	436.979
	SUB TOTAL MINISTERIOS	45.901.777	41.872	-659.598	-395.423	44.888.628	45.860.609
	TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES	464.685	0	-72.795	0	391.890	400.466
	TOTAL MINISTERIOS NETO DE TRANSFERENCIAS	45.437.092	41.872	-586.802	-395.423	44.496.739	45.460.143
50	TESORO PÚBLICO NETO	5.707.236	0	-103.015	0	5.604.220	5.723.900
	GASTO ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO	51.144.328	41.872	-689.818	-395.423	50.100.959	51.184.043

BASE LEY DE PRESUPUESTO 2020

LEYES ESPECIALES Y OTROS

Economía		Monto (MM\$)
1	Traspaso de financiamiento de Empresas Públicas	-2.924
2	Traspaso de Comité de Innovación en el Sector Público a SEGPRES	-1.419
3	Absorción Comités CORFO y EE-Economía y SEGPRES.	-716
4	Traspaso Gerencia Capacidades Tecnológicas	-25.723

Hacienda		Monto (MM\$)
1	Ley N°21.210, sobre Modernización Legislación Tributaria (SII)	5.101

Educación		Monto (MM\$)
1	Ajustes por efecto de financiamiento asociado a transferencia consolidable desde el MIDESO.	21.739

Defensa		Monto (MM\$)
1	Fondos de Terceros	-517

Fuente: Dipres

BASE LEY DE PRESUPUESTO 2020

LEYES ESPECIALES Y OTROS

Obras Públicas		Monto (MM\$)
1	Ajuste asociado a Compra de Acciones y Participaciones de Capital de Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. por traspaso al Tesoro Publico.	85.078

Trabajo		Monto (MM\$)
1	Ley 21.190: Mejora y establece nuevos beneficios en el Sistema de Pensiones Solidarias	171.259
2	Ley 20.338: Subsidio al Empleo	-6.796
3	Ley 20.595, artículo 21, Subsidio al Empleo de la Mujer	-17.571

(*) La rebaja señalada en los puntos 2 y 3, corresponde al menor gasto estimado por la incompatibilidad de estos beneficios con los nuevos beneficios de la Ley 21.218 que Crea un Subsidio para Alcanzar un Ingreso Mínimo Garantizado.

Fuente: Dipres

BASE LEY DE PRESUPUESTO 2020

LEYES ESPECIALES Y OTROS

Salud		Monto (MM\$)
1	Ley 19.813 y 20.157, parte fija metas sanitarias Atención Primaria	4.572
2	Ley 19.937 y 20.209	4.841
3	Zonas Extremas	841
4	Aporte Previsional por trabajos pesados	2.738
5	Bono Ley N° 19.664, Desempeño Individual	407
6	Ley 19.490	1.899
7	Ley 19.664, Liberados de Guardia	1.120
8	Ley 20.909, Dedicación Exclusiva	571
9	Asignación Profesional	313
10	Efectos Año	51.608
11	Déficit CCAF	-423.755
12	Copago MLE	-219.881

Fuente: Dipres

BASE LEY DE PRESUPUESTO 2020

LEYES ESPECIALES Y OTROS

Minería		Monto (MM\$)
1	Se elimina transferencia a ENAMI por \$5.356.000, de la Ley 2020 para hacerla comparable con la Ley 2021	5.356

Transportes		Monto (MM\$)
1	Ley de Presupuestos año 2020, N° 21.192; Rebaja Tarifa Adulto Mayor en Sistema Transantiago	8.000
2	Ley de Presupuestos año 2020, N° 21.192; Rebaja Tarifa Adulto Mayor en regiones	7.500
3	Ajuste de Prog, EFE por efecto de su traslado a nuevo Programa Empresas Públicas en el Tesoro Público (*).	-138.218

Desarrollo Social		Monto (MM\$)
1	Subsidio Ingreso Mínimo Garantizado Ley N° 21.218	71.629
2	Subsidio Empleo a la Mujer, Ley N° 20.595 - SENCE	-17.571
3	Subvención Educacional Pro-Retención, Ley N° 19.873 - M. de Educación	-16.568
4	Educación Prebásica - JUNJI	-5.170

Fuente: Dipres

BASE LEY DE PRESUPUESTO 2020

LEYES ESPECIALES Y OTROS

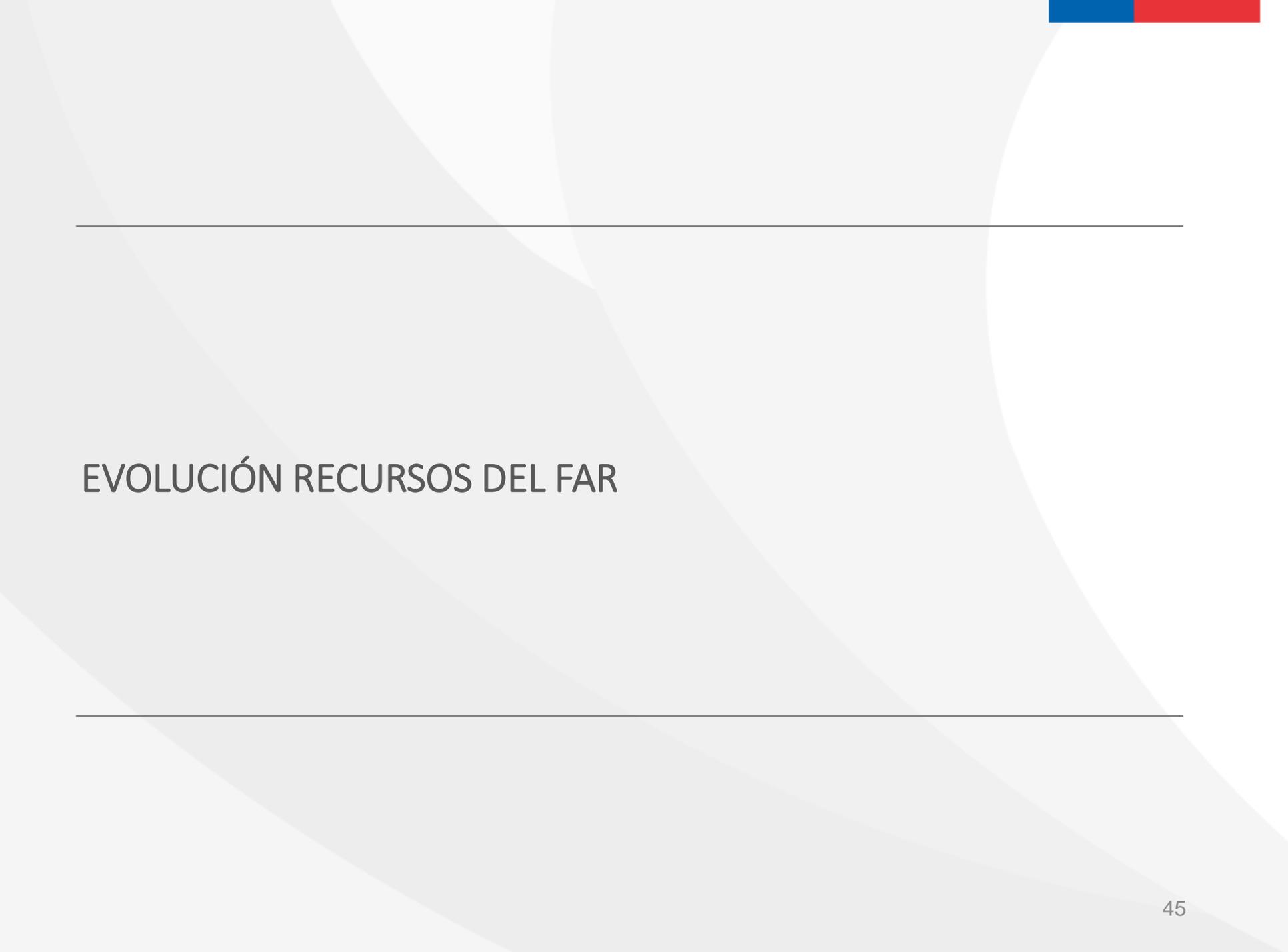
Segpres		Monto (MM\$)
1	Traspaso de Iniciativas Escritorio Empresa	716
	Traspaso de Laboratorio de Gobierno Digital	1.419

Energía		Monto (MM\$)
1	Se ajusta efecto de traslado al Tesoro Público transferencia a ENAP	58.522

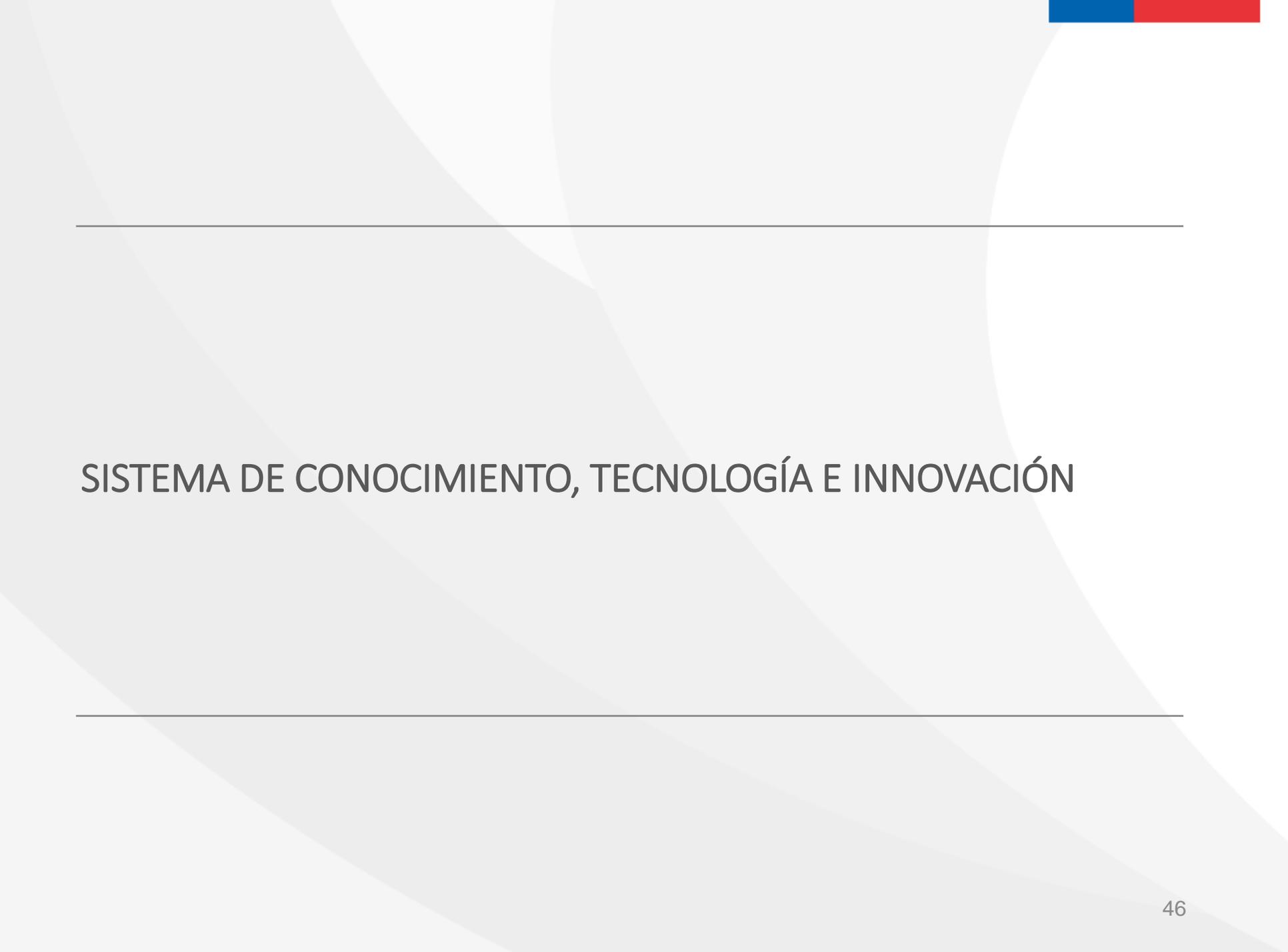
Ciencia		Monto (MM\$)
1	Ajuste Base: Traspaso de Gerencia de capacidades tecnológicas (CORFO 05) al Ministerio de CTCL.	2.390
2	Ajuste Base: Traspaso de los Programas Tecnológicos Estratégicos y Consorcios a CORFO.	-10.152

Tesoro Público		Monto (MM\$)
1	Descuento Financiamientos Comprometidos	-308.034
2	Creación Programa Empresas Públicas	205.019

Fuente: Dipres



EVOLUCIÓN RECURSOS DEL FAR

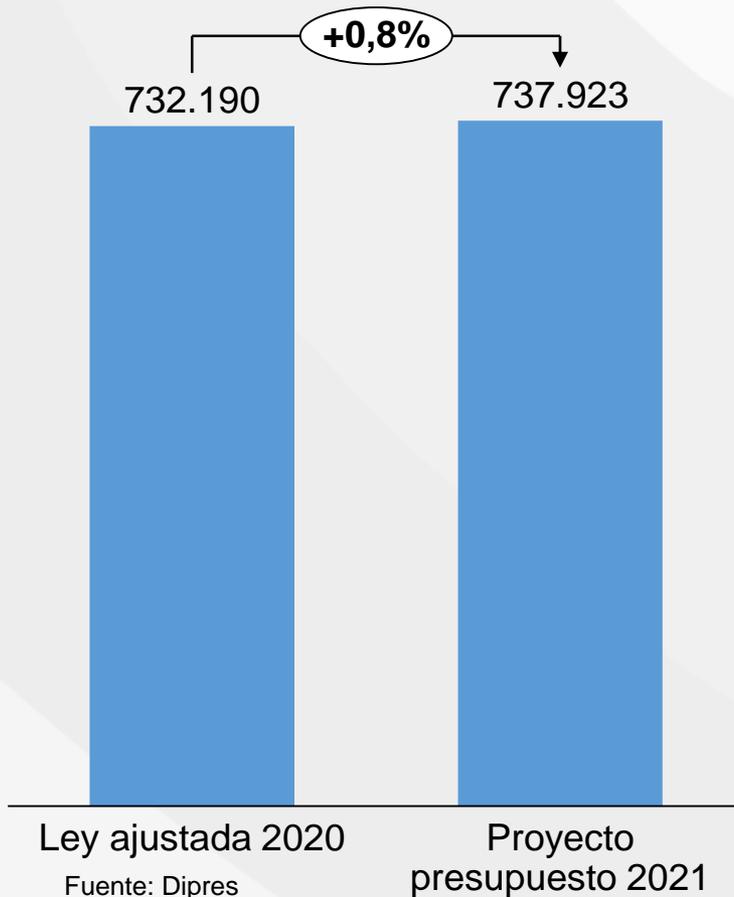


SISTEMA DE CONOCIMIENTO, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SISTEMA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EL PRESUPUESTO SE INCREMENTA EN 0,8% (MM\$5.733)

Cifras en millones de pesos



- Programa Corfo de apoyo y formación para la Competitividad ,
- Apoyo Operacional Plataforma Científica y Barco de Investigación en la Subsecretaría de Pesca, Apoyo Desarrollo Energías Renovables no Convencionales (ERNC), Modernización y Gobierno Electrónico y el Fondo Pymes, Turismo e innovación y Tesoro Público.

SISTEMA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EL PRESUPUESTO SE INCREMENTA EN 0,8% (MM\$5.733)

Principales incrementos, cifras en millones de pesos

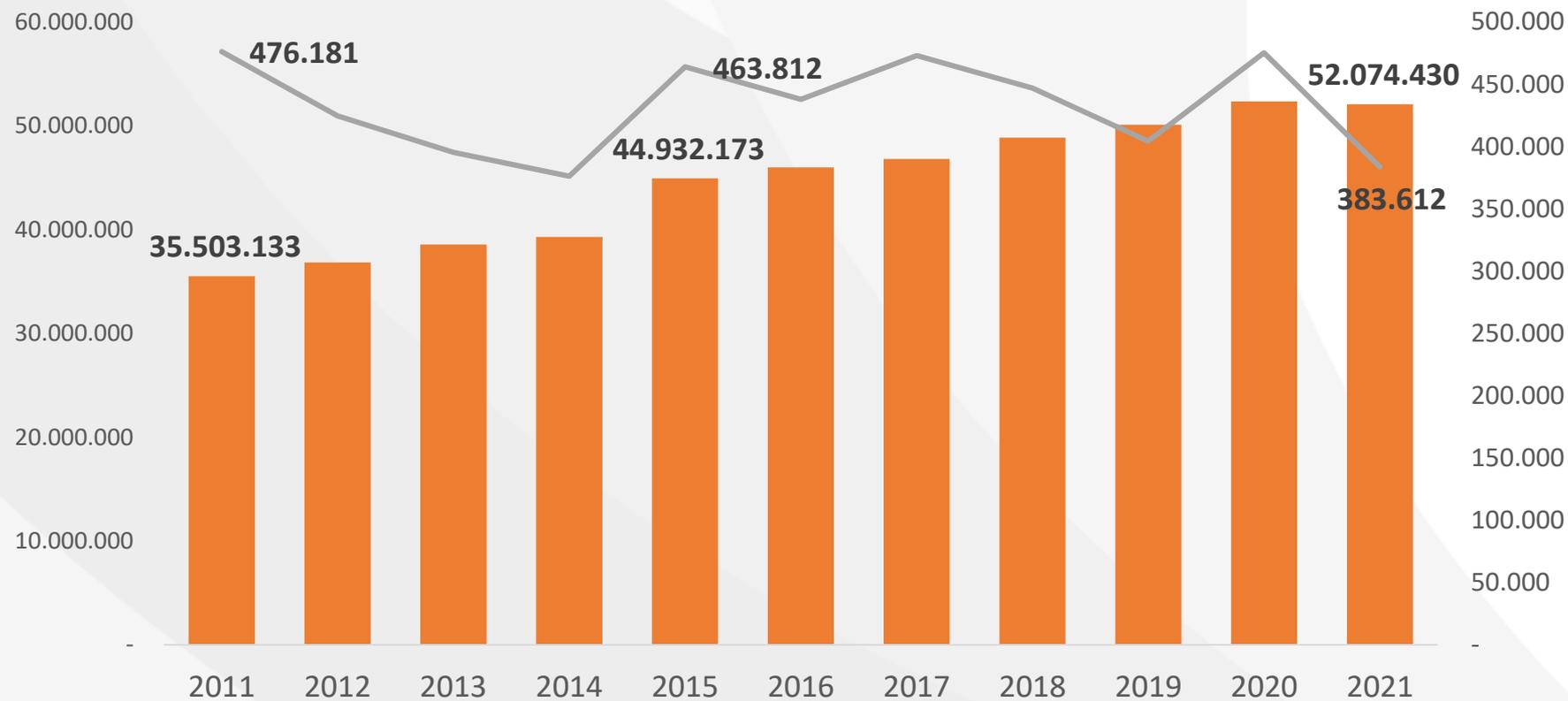
Programas	Ley ajustada 2020	Proyecto de Ley 2021	Var. M\$	Var. %
Subsecretaría de Pesca	26.548	28.096	1.548	5,8%
Barco de Investigación	2.282	4.454	2.172	95,2%
Apoyo Operacional Plataforma Científica	1.374	2.434	1.059	77,1%
Programa Formación para la Competitividad	1.782	3.282	1.500	84,2%
Transferencia Tecnológica	13.484	15.653	2.169	16,1%
Programa de Apoyo a la competitividad	1.344	1.802	458	34,1%
Apoyo Desarrollo Energías Renovables no Convencionales (ERNC)	1.196	2.033	837	69,9%
Ministerio de Defensa	11.477	12.176	700	6,1%
Instituto Geográfico Militar	4.050	4.094	44	1,1%
Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile	5.260	5.691	431	8,2%
Servicio Aerofotogramétrico de la FACH	2.167	2.391	224	10,3%
SEGPRES	4.775	5.044	269	5,6%
Modernización y Gobierno Electrónico	3.324	3.609	285	8,6%
Ministerio de Vivienda	346	358	12	3,5%
DOM en línea - Plataforma Nacional de Gestión de permisos de edificación y urbanización (FIE)	346	358	12	3,5%
Fondo de Innovación, Ciencia y Tecnología	1.019	1.516	497	48,8%
Encuesta Nacional de Innovación (anual) y Encuesta de Innovación en Empresas (bianual)	282	804	521	184,8%
Capacidades tecnológicas	5.774	7.006	1.232	21,3%
Innovación de Base Científica	-	57.220	57.220	
Fondo Pymes, Turismo e innovación y Tesoro Público	-	57.220	57.220	
TOTAL AREA TEMÁTICA	732.190	738.048	5.858	0,8%



EVOLUCIÓN DE TRANSFERENCIAS ENTRE MINISTERIOS

EVOLUCIÓN DE GASTO Y TRANSFERENCIAS ENTRE MINISTERIOS

Cifras en millones de pesos



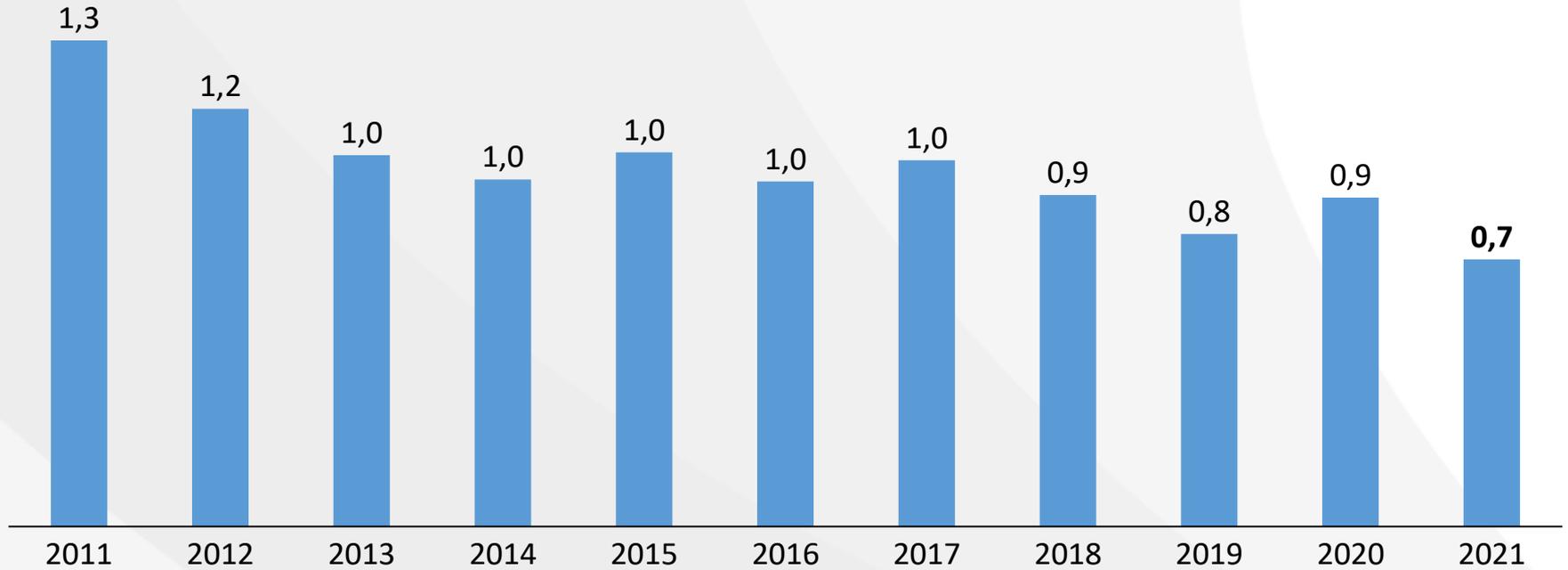
Fuente: Dipres

■ Gobierno Central Total

— Transferencias entre Ministerios

LA RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS / GASTO ES LA MENOR DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

Evolución relación entre transferencias entre ministerios y gasto central total



Fuente: Dipres

Proyecto de Ley de Presupuestos 2021

Comisión Especial Mixta de Presupuestos

Matías Acevedo
Director de Presupuestos
02 de Noviembre 2020



Ministerio de
Hacienda

Gobierno de Chile



Dirección de
Presupuestos

Gobierno de Chile